

872708

14  
24.



**UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.**

INCORPORACION No. 8727-08 A LA  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA DE ADMINISTRACION  
Y CONTADURIA**

**"EL EFECTO FINANCIERO DEL PROGRAMA  
ECONOMICO DE 1988 A 1995 EN LAS  
MICROEMPRESAS INDUSTRIALES  
DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICH."**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CONTADURIA**

**P R E S E N T A :**

**YARAYUNUE CARMONA SANCHEZ**

**ASESOR: L.A.E. MA. TERESA RODRIGUEZ CORONA**



**UNIVERSIDAD  
DON VASCO A.C.**

**URUAPAN.**

**MICHOACAN**

**1996**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIA

### A DIOS

Por haberme dado la capacidad, salud  
y motivación para llegar al término  
de una etapa más en mi vida.

### A MIS PADRES

JOSE CARMEN Y MA. ERENDIRA por haberme  
heredado el mayor tesoro que un padre  
puede dar a su hijo "educación".

### A MIS HERMANOS

AARON Y RENE quienes con su apoyo y  
comprensión me motivaron a seguir  
adelante.

### A MIS MAESTROS

Ejemplos de paciencia y comprensión.  
Especialmente a TERE por ser además de  
una gran maestra, amiga y asesora,  
haciendo posible la realización de  
este trabajo que hoy termina.

### A MIS COMPANEROS

Por todos aquellos momentos felices  
y tristes que compartimos juntos  
a lo largo de la carrera.

# I N D I C E

TEMA	PAGINA
INTRODUCCION .....	1
<b>CAPITULO I LOS PROGRAMAS ECONOMICOS</b>	
1.1. CONCEPTO DE PROGRAMAS ECONOMICOS .....	4
1.2. ANTECEDENTES DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE O ECONOMICOS ..	6
1.2.1. LOS AÑOS DE CRECIMIENTO.....	6
1.2.2. LA CRISIS DE LA DEUDA DE 1982.....	9
1.2.3. LA CRISIS DEL PETROLEO DE 1986.....	10
1.2.4. LA CARTA DE INTENCION .....	12
1.2.5. CARACTERISTICAS DEL MERCADO DE INVERSIONES.....	13
1.2.6. EL PLAN DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC) .....	14
1.2.7. LA NUEVA VARIABLE DEL NEOLIBERALISMO .....	17
1.2.8. EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL .....	17
1.2.9. PACTOS SUSCRITOS EN OTROS PAISES .....	18
1.3. DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS ECONOMICOS O DE AJUSTE ...	22
1.4. EL EFECTO INFLACIONARIO COMO PROBLEMA EN MEXICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS ECONOMICOS O DE AJUSTE .....	38
1.5. PERSPECTIVAS DE LOS PROGRAMAS ECONOMICOS PARA 1995....	40
1.5.1. PABEC .....	40
1.5.2. PARRAUSE .....	42
1.5.3. ALIANZA PARA LA RECUPERACION ECONOMICA.....	43
 <b>CAPITULO II LAS MICROEMPRESAS Y LOS PROGRAMAS DE AJUSTE</b>	
2.1. CONCEPTO DE EMPRESA Y SU CLASIFICACION .....	45
2.2. CONCEPTO Y CARACTERISTICAS DE MICROEMPRESAS.....	48

2.3. IMPORTANCIA DE LAS MICROEMPRESAS EN MEXICO .....	50
2.4. LA INFORMACION FINANCIERA COMO BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES .....	51
2.5. EL EFECTO INFLACIONARIO EN LA INFORMACION FINANCIERA...	55
2.6. EL EFECTO DE LOS PROGRAMAS ECONOMICOS O DE AJUSTE EN LA INFORMACION FINANCIERA .....	60
2.7. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA (B - 10 ).....	61
2.8. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA (B - 12 ) ..	70

### **CAPITULO III RESULTADOS ECONOMICOS**

3.1. SALARIOS .....	75
3.2. TASAS DE DESEMPLEO .....	80
3.3. COMERCIO EXTERIOR.....	83
3.4. INFLACION.....	86
3.5. EMPRESAS ESTATALES .....	88
3.6. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO .....	90
3.7. NUMERO DE EMPRESAS .....	92
3.8. ACUMULACION DE LA RIQUEZA .....	93

### **CAPITULO IV INVESTIGACION DE CAMPO**

4.1. OBJETIVO GENERAL .....	98
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	98
4.3. HIPOTESIS .....	98
4.4. FUENTES DE INFORMACION .....	99
4.5. DETERMINACION DE LA MUESTRA .....	99
4.6. DISEÑO DE CUESTIONARIO .....	100

4.7. INTERPRETACION DE PREGUNTAS .....	102
----------------------------------------	-----

**CAPITULO V CONCLUSIONES**

5.1. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION .....	112
---------------------------------------------	-----

5.2. CONCLUSIONES GENERALES .....	114
-----------------------------------	-----

5.3. PROPUESTAS DE APOYO A LAS MICROEMPRESAS .....	118
----------------------------------------------------	-----

5.4. PROPUESTA DE UNA POLITICA INDUSTRIAL .....	120
-------------------------------------------------	-----

5.5. REPERCUSIONES FINANCIERAS DE LAS PROPUESTAS PARA LAS MICROEMPRESAS .....	124
-------------------------------------------------------------------------------	-----

BIBLIOGRAFIA .....	126
--------------------	-----

## I N T R O D U C C I O N

Interesada en los efectos financieros que ha traído consigo la implantación de los programas económicos desde su nacimiento hasta 1995 en las microempresas industriales , particularmente en el municipio de Uruapan y de los socios de Canacintra, me decidí a investigar y recopilar todo el material que conforma este trabajo.

Con esta idea se preparo la presente investigación, donde se pretende demostrar que los programas económicos o de ajuste suscritos desde 1988 a 1995, han afectado negativamente a las microempresas industriales . Para lo cuál se entrevistó a cincuenta microempresarios industriales socios de Canacintra, de un universo de ciento cincuenta, la información aquí presentada fue recopilada a través de cuestionarios hechos a los mismos en forma personal con el fin de entender con mayor claridad sus necesidades y requerimientos de los mismos.

Por lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo principal, analizar la forma en que los programas económicos suscritos de 1988 a 1995 han influido en la evolución de las microempresas industriales de la Cd de Uruapan. Con base a este estudio podremos conocer las diversas medidas de política crediticia, fiscal, monetaria, bancaria, social, entre otras, que se han llevado a cabo a lo largo de los programas económicos y la

forma en que han afectado a las microempresas industriales, objeto de estudio y ; con base a ello podremos entonces hacer algunas propuestas de politica industrial que beneficien mayormente a este sector .

Para esto el trabajo se ha desarrollado en cinco capitulos, en el primero se da un pequeño resumen de los programas económicos suscritos con anterioridad, las causas que los generaron, y el desarrollo de los firmados de 1987 a 1995 ; en el segundo capítulo se da el concepto, importancia de las microempresas en nuestra economía, los efectos de la inflación sobre la información financiera de las mismas, y la importancia de esta para la toma de decisiones, así como el boletín B-10 y E-12, emitidos por el IMCP; en el tercero capítulo se hace una reseña de los resultados económicos que se generaron durante la vigencia de las diversas etapas de los programas económicos; en el cuarto capítulo se habla de la investigación de campo realizada, de las fuentes de información y de como se determino la muestra, así como un análisis de los resultados encontrados; y por último en el quinto capítulo llegamos a unas conclusiones de la investigación de campo, generales y hacemos algunas propuestas de apoyo a las microempresas .

No se pretende imponer aqui ninguna ideologia en particular, ya que ninguna interpretación determina la historia; queremos dar a la sociedad, tanto estudiantes, profesionistas



como empresarios, sobre todo microempresarios un material que pueda ayudar a entender un poco mejor el tipo de economía que es establecida por los dirigentes del país y de alguna manera conocer los objetivos que se persiguen, y a quien pretenden beneficiar con su política económica .

Confiamos que este trabajo facilite un poco más el estudio de algunos de los principales problemas de México que rodean a nuestros microempresarios .

## CAPITULO I

### 1.0 LOS PROGRAMAS ECONOMICOS

#### 1.1 CONCEPTO DE PROGRAMAS ECONOMICOS O DE AJUSTE

Los Planes de ajuste, conocidos también como planes de choque antiinflacionario, son según Timothy Heyman " la consecuencia lógica de el escenario hiperinflacionario y posiblemente del escenario mediano, en un último intento para frenar la inflación, por medio del cual el gobierno decide implementar un freno total a la inflación mediante la congelación de precios, sueldos y tipo de cambio ".

Existen dos tipos de planes de ajuste :

1. Heterodoxos, que buscan bajar la inflación por medio de la congelación de precios clave, como son los precios y tarifas del sector público, los de la canasta básica y mantener el tipo de cambio ;la contención salarial; recomendación a la moderación de precios y apertura comercial.

2. Los Ortodoxos,considerán que para reducir la tasa de inflación es necesario que exista un ajuste fiscal por medio de aumento en los ingresos públicos, reducción del gasto público y reducción del deficit público; además de que considera necesario un ajuste monetario a través de la desaceleración de circulante y restricción crediticia.

El objetivo principal de los planes de ajuste es bajar drásticamente los niveles de inflación mayores del cien por ciento , contraponiéndose a las llamadas políticas gradualistas que buscan abatir la inflación pero paulativamente.

Los programas de ajuste son medidas concertadas por los diferentes sectores de la economía (empresario, campesino y obrero) y/o por el Gobierno en su intento de combatir la inflación, cuando por causas internas ó externas a un país, provoca un incremento muy elevado.

Las políticas establecidas en los programas de ajuste coinciden generalmente con las recomendadas por el Fondo Monetario Internacional en la firma de las cartas de intención firmadas por cada préstamo que se adquiere del extranjero para atacar de frente a la inflación, la devaluación y los desequilibrios en la balanza de pagos.

Para el gobierno los programas de ajuste debe ser uno obligado a recuperar la estabilidad, como también el instrumento para hacer factible y sustentable el crecimiento económico a futuro.

Los objetivos de el Fondo Monetario Internacional y por ende de los diferentes programas de ajuste como lo veremos más adelante aparentemente persiguen el mejoramiento de la economía

del país de que se trate y de su población, dicho objetivo será puesto a juicio en el presente trabajo y lo que es más importante que costo ha significado para la mayoría de la población.

## 1.2 ANTECEDENTES DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE O ECONOMICOS

### 1.2.1 LOS AÑOS DE CRECIMIENTO

Hasta antes de 1976, México contaba con un incremento económico mayor al de su población, algunas características de aquellos años eran los siguientes (Pazos; 1988; pag.22):

1. Durante los años 60's la inflación promedio llegó a 3 por ciento.
2. De 1958 a 1970 se obtuvo un crecimiento promedio anual del PIB de más del 6.5 por ciento.
3. En el mismo periodo los precios crecieron en 2.4 por ciento promedio anual.
4. Los trabajadores mexicanos se vieron altamente beneficiados, ya que sus salarios se duplicaron en términos reales.

Debido a la estabilidad en la economía que prevalecía, se reflejaba a su vez en el mercado de inversión, una estabilidad y confianza por parte de los inversionistas por lo que en estos no existía la necesidad de experimentar nuevos mercados al de México, formandose así el ahorro interno. Las inversiones se hacían solamente a través de los bancos de entonces propiedad

privada, alcanzando a cubrir las necesidades de los demandantes, distinguidas por ser a largo plazo, lo que reflejaba una estabilidad en las tasas de interés

Con la llegada al Poder del Licenciado Luis Echeverría se sigue manteniendo el incremento en el PIB, obteniendo un mínimo de 4.17 por ciento y un máximo de 8.49 por ciento. Más sin embargo marcha el inicio de un incremento en el gasto público, provocando un déficit presupuestal, por considerar al gasto público como el motor en el desarrollo económico y la justa retribución de la riqueza. Es así que a finales de su sexenio (1970-1976) las empresas estatales aumentan de 86 que había al inicio de su administración a 783 al finalizar la misma, incrementándose la participación del gasto público en el PIB de 26 a 35 por ciento.

El Gobierno del Licenciado Luis Echeverría, ante la insolvencia de cubrir los diversos gastos públicos toma las siguientes medidas (Pazos; 1988; pag. 23)

1. Firma una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional para adquirir fondos y financiamiento del exterior.
2. Se ve incrementado la emisión de dinero.
3. Existe un aumento de precios de los diferentes y servicios.

Todo esto acarrea una alta inflación a finales de su sexenio (1976) de 27.2 por ciento y un aumento mínimo del PIB de 1.24 por ciento (ver cuadro 1).

#### INFLACION Y CRECIMIENTO ECONOMICO DE MEXICO

ANOS	INCREMENTO ANUAL DE PRECIOS	PIB
1970	4.8 %	6.92 %
1971	5.2 %	4.17 %
1972	5.5 %	8.49 %
1973	21.3 %	6.41 %
1974	20.7 %	6.11 %
1975	11.2 %	5.61 %
1976	27.2 %	4.24 %
1977	20.7 %	3.44 %
1978	16.2 %	8.25 %
1979	20.0 %	9.15 %
1980	29.8 %	8.32 %
1981	28.7 %	8.88 %
1982	98.9 %	(.63)%
1983	80.8 %	(4.16)%
1984	50.2 %	3.15 %
1985	63.7 %	2.54 %
1986	105.7 %	(3.64)%
1987	159.2 %	1.83 %
1988	51.7 %	1.29 %
1989	19.7 %	3.30 %
1990	29.9 %	4.50 %
1991	18.8 %	3.64 %
1992	11.9 %	2.64 %
1993	8.0 %	.40 %

CUADRO 1  
FUENTE : BANCO DE MEXICO INDICADORES ECONOMICOS E INEGI  
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES ; 1995.

### 1.2.2 LA CRISIS DE LA DEUDA DE 1982

El elevado déficit presupuestal y el compromiso con el Fondo Monetario Internacional heredados por el sexenio saliente del Licenciado Luis Echeverría al sexenio entrante del Licenciado López Portillo (1976-1982), trajo consigo un incremento anual de preciso de 27.2 por ciento, es decir un 16 por ciento más que el año anterior, 1975. (Pazos; 1988; pag. 23).

El gobierno del Licenciado López Portillo al igual que otras administraciones anteriores utiliza los excedentes petroleros para respaldar su deuda contraída con el Fondo Monetario Internacional.

La caída del precio del petróleo en 1981, lejos de llevar a reducir el gasto público mediante el adelgazamiento del estado y reducción de subsidios trae consigo un nuevo préstamo del exterior para mantener un tipo de cambio y seguir subsidiando el gasto público existente.

En el último año del sexenio del Licenciado López Portillo (1982) el país cae en una macrodevaluación de 98.9 por ciento.

Ante las fuertes críticas desatadas por los llamados izquierdistas de la administración, El Licenciado López Portillo estatizó la banca, así como de los sectores económicos de: el

azúcar, la pesca, siderurgia, café y otros, logrando con esto elevar aun más las empresas estatales.

La inflación se disparó a causa de la implantación de una política fiscal y monetaria expansiva, ocasionando que los productores dejarán de exportar al aumentar el consumo interno, reduciéndose su competitividad en los mercados extranjeros.

### 1.2.3 LA CRISIS DEL PETROLEO DE 1986

#### 1.2.3.1 EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID 1982-1988

La dura situación económica en que el Licenciado Miguel de la Madrid recibió al país y la carta de intención suscrita en noviembre de 1982 antes de su entrada al poder con el Fondo Monetario Internacional, lleva al ejecutivo a aceptar de lleno el modelo neoliberal definido como " la globalización económica siendo el estado indiferente ante los abismos de opulencia y miseria, dejando todo al libre juego de las fuerzas del mercado y en donde la democracia se pone al servicio de los grandes capitales nacionales e internacionales ", prueba clara son los lineamientos establecidos en la carta de intención que se había firmado (Ortiz; 1994; pag.49).

En el texto y firma de esta carta de intención, el fondo monetario internacional exige el cumplimiento y ajuste de la economía mexicana a (Ortiz; 1994; pag.54-55).



1. Mejorar las finanzas públicas del estado a través de:
  - \* Reducir el déficit público en relación al PIB de un 16.5 por ciento en 1982 a 8.5 por ciento en 1983 y a un 5.5 por ciento en 1984.
  - \* Revisar los precios deficitarios y servicios que presta el estado.
  - \* Combatir las evasiones fiscales.
  - \* Racionalizar el gasto público.
  - \* Reducir subsidios
2. Alentar el ahorro con tasas de interés atractivas y fomentar el mercado de valores.
3. Flexibilidad de la política de precios.
4. Flexibilidad del control de cambios.
5. Apertura a las mercancías del exterior y eliminación del proteccionismo a nuestras industrias.

Este último punto sienta las bases para la instrumentación de la apertura al exterior, con rasgos neoliberales.

Como se puede apreciar, dichas medidas buscan el favorecer los intereses de los países de los cuales dependemos económicamente, en nuestro caso Estados Unidos, a la Banca Internacional que está al servicio de los países más ricos y en último caso al propio pueblo mexicano, es decir a la mayoría del pueblo mexicano, a su clase obrera y subordinada.

En 1986 el precio del petróleo sufre una baja, reflejandose en la disminución de los ingresos del gobierno federal, que implica:

- A. Tener menos dinero para importar maquinaria y materias primas.
- B. Menos dinero para pagar el servicio de la deuda.
- C. Menos dinero para invertir, es decir aumentar el ahorro interno.
- D. Y por último un menor crecimiento económico, desatandose la crisis.

La baja en el petróleo llevó al país a una suspensión de pagos al no poder afrontar el servicio de la deuda en 1982, fue entonces cuando se firmo otra carta de intención con el Fondo Monetario Internacional para la refinanciación de la deuda y equilibrar la economía mexicana. Para ello fue necesario una mayor apertura al comercio exterior iniciada en 1985 . En 1986, el precio del petróleo sufrió otra baja en un 12 por 100, volviendo a negociar una vez más con el Fondo Monetario Internacional un programa de estabilización.

#### 1.2.4 LA CARTA DE INTENCION. BASE DEL PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA (PIRE)

La carta de intención entonces suscrita estableció las bases para la creación del primer programa de ajuste llamado " Programa Inmediato de Reordenación Económica " ( PIRE ), que busca el aumento del ingreso público por medio de incrementar los precios de la gasolina, electricidad y demás bienes y servicios

prestados por el gobierno, aumento de impuestos entre ellos el IVA de estar en un 10 por ciento a 15 por ciento, se dio una reducción del sector público y disminuyó el préstamo a particulares. La emisión de dinero se redujo significativamente de un 70 por ciento anual de 1982, a 27 por ciento anual en noviembre de 1983, generando un incremento en el índice de desempleo (Pazos; 1988; pag. 24) (Ortiz; 1994; pag.55).

El tipo de cambio se mantuvo fijo en 1983, moviéndose únicamente alrededor de un 9 por ciento, la inflación bajo aproximadamente 37 por ciento, de estar en abril de 1988 en 117 por ciento a un 80 por ciento.

En 1986 los precios del petróleo internacional así como de las materias primas que se exportaban provocó una reducción en la disponibilidad de divisas, poniendo en peligro el crecimiento económico y el pago oportuno de los intereses de la deuda. Se perdió aproximadamente 500 millones de dólares.

#### 1.2.5 CARACTERISTICAS DEL MERCADO DE INVERSIONES

El fenómeno inflacionario provocó la puesta en marcha de una nueva política de inversión, en primer lugar se ven incrementados los instrumentos de inversión emitidos por el gobierno, entre ellos están los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) para obtener recursos que le permitirán solventar el gasto público, todos ellos cotizando en la Bolsa Mexicana de

Valores, quien en octubre de 1987 tiene un mayor porcentaje del ahorro interno de México en comparación con 1980 de un 28 por ciento (Pazos; 1988; pag. 25).

A raíz del incremento de la inflación de 1987 las características de el largo plazo es sustituido por el corto plazo, esto con el fin de evitar riesgos de una alza inmoderada de los intereses, además de ser más líquidas e internacionales.

Las consecuencias no tardaron en sentirse, los instrumentos de inversión por los cuales el gobierno pudo financiar sus gastos ahorrándose la emisión de dinero, mayor endeudamiento externo o aumento a las contribuciones, exigían el pago de los intereses adeudados por la deuda interna contraída pasando a ser de las principales erogaciones del gobierno, llegando a representar el 140 por ciento del gasto total del sector público.

#### 1.2.6 PLAN DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC)

Después de la crisis del petróleo de 1986 y sus consecuencias, el nuevo plan a ser puesto en marcha denominado "Plan de Aliento y Crecimiento", que no es más que la aceptación del plan de Blaker, secretario del tesoro norteamericano, quien abogó un mayor financiamiento a países endeudados como México, y la firma de la carta de intención con el Fondo Monetario Internacional suscrita por el secretario de hacienda Petrocioli, el 22 de julio de 1986 (Ortiz; 1994; pag.80 - 84).

Donde el gobierno del Licenciado Miguel de la Madrid se compromete a:

- A. Reponer y mantener estable el crecimiento económico.
- B. Recurrir al respaldo externo.
- C. Sustentar el financiamiento externo a los precios del petróleo.
- D. Lograr tasas de crecimiento económico de 13 por ciento y 4 por ciento en relación al PIB.
- E. Establecer cada vez que sea necesario ajustes en los precios de las tarifas del sector público y la reducción del gasto público.
- F. Incrementos en los impuestos y combate a la evasión fiscal.
- G. Incrementar aun más la privatización de empresas estatales H. Establecer políticas o medidas de atracción de capital extranjero.
- I. No oponerse a la revisión del avance y evolución del programa conjuntamente por parte del Fondo Monetario Internacional a finales de 1986.

Pero estas medidas no fueron del todo favorables, ya que sólo se alcanzó un crecimiento del 1.4 por ciento, la inflación se elevó a límites extraordinarios de 159 por ciento, en 1987 a consecuencia de la libertad de precios, las altas tasas de interés se tenían que pagar para incrementar el ahorro interno, lo que ponía al margen de créditos a pequeñas empresas, provocando un enriquecimiento a aquella minoría de inversionistas

con capacidad para ahorrar, logrando la acumulación de grandes capitales en pocas manos. Por otra parte se incremento la deuda externa con un nuevo préstamo de aproximadamente 11 mil millones de dólares, las utilidades generadas por empresas transnacionales son devueltas a su país

Todo esto favoreció al crack de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre de 1987. Se aceleró la demanda de dólares y las reservas del país paralelamente iban disminuyendo, situación que obligó al Banco de México se retirará del mercado cambiario el 18 de noviembre de 1987, creando una macrodevaluación, aumenta el endeudamiento tanto interno como externo, existe un ambiente de especulación, los capitales son invertidos en otros mercados y el crecimiento económico es nulo.

El tipo de cambio de las divisas se ve incrementado ante el peligro de agotarse las reservas, lo que también no dejó de tener sus efectos, ocasionando movimientos de precios y servicios, peticiones salariales, mayor emisión del dinero circulante del que se había previsto.

La situación económica requería el establecimiento urgente de un nuevo plan que ayude a la recuperación económica, el entonces presidente aceptó la implantación de un plan antiinflacionario ya que de lo contrario, llegadas las elecciones

de julio de 1988. la inflación rebasaría el 200 por ciento y la pérdida del poder del partido oficial (PRI) sería inevitable.

#### 1.2.7 LA NUEVA VARIABLE DEL NEOLIBERALISMO "PACTO DE SOLIDARIDAD"

No fue sino hasta el 16 de diciembre de 1987 que se puso en marcha la nueva variante del neoliberalismo, llamado " Pacto de Solidaridad Económica " firmado entre los diferentes sectores (obrero, campesino y empresarial) y el gobierno, con vigencia hasta el 29 de Febrero de 1988.

Dicho pacto incluía cuatro puntos básicos:

- A. Fortalecer las finanzas públicas
- B. Adelgazamiento del estado
- C. Mayor apertura comercial
- D. El compromiso de todos los sectores firmantes para mantener estable los precios.

#### 1.2.8 EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El origen del Fondo Monetario Internacional (FMI) se remota a finales de la segunda guerra mundial, donde países pobres y ricos se organizan para ayudarse mutuamente a tener una recuperación económica lo más pronto.

Entre los objetivos del fondo monetario internacional tenemos los siguientes:

1. Proporcionar financiamiento a países con problemas en su balanza de pagos.

2. Evitar la competencia comercial desleal entre los países miembros a través de la estabilidad de las diversas monedas.
3. Fomentar la expansión y el incremento del comercio internacional con la finalidad de alcanzar un mayor desarrollo económico por parte de los países miembros.
4. Promover la cooperación monetaria entre los países miembros.

Dentro de algunas políticas dictadas por el FMI para México tenemos las siguientes (Moreno; periódico extensión; septiembre 1995; pag. 6):

- a. Una disminución del gasto público.
- b. Eliminación de los subsidios de consumo y de producción, dejando los otorgados a los grandes capitales y a la clase social más pobre.
- c. Disminución del número de empresas del gobierno a través de la privatización.
- d. La eliminación del control de precios.
- e. Que los salarios sean determinados conforme a la oferta y demanda.
- f. Un menor apoyo por parte de los sindicatos a sus agremiados.
- g. Una mayor apertura comercial hacia el resto del mundo.
- h. La opción de que entre el capital especulativo.

#### 1.2.9 PACTOS SUSCRITOS EN OTROS PAISES

1. ISRAEL. País que logró reducir su inflación alcanzada a mediados de 1986 que ascendía a 445 por ciento anualizada y



finales de 1987 a 20 por ciento anual, sin verse obligado a adelgazar la estructura del sector público (Pazos; 1988; pag.37)

#### CAUSAS

A. Algunas de las medidas tomadas fue el aumento de los impuestos reduciendo así el déficit a la mitad , o sea un 15 por ciento.

B. Y por otro lado recibió donaciones del exterior que le permitieron rebajar la otra mitad, dichas donaciones ascendieron al 15.7 por ciento del producto interno bruto.

Si bien es cierto que se pudo lograr superar sus altos niveles de inflación, pero la pregunta sería si esta situación va a prevalecer sin los beneficios de las donaciones ?.

2. BRASIL. Al igual que en México, el plan antinflacionario aplicado en Brasil en febrero de 1986, llamado " Plan Cruzado ", fue utilizado como un medio del partido en poder para asegurarse de un triunfo en las elecciones del mismo año, logrando una reducción en marzo de 7.9 por ciento , quedando en 7.8 por ciento, en abril bajo a .08 por ciento, en mayo, junio, julio, agosto y septiembre también menor del 1 por ciento (Pazos; 1988; pag. 38).

Una vez pasadas las elecciones se liberaron los precios hasta que en mayo de 1987 subieron a 27.5 por ciento mensual

provocando una disminución en sus reservas a tal grado que tuvo que declararse en moratoria técnica.

En diciembre de 1987 la inflación alcanzó un nivel mayor al de antes de las elecciones de 110 por ciento quedando en 366 por ciento.

3. BOLIVIA. Un ejemplo claro lo da el pueblo boliviano, muestra de deseos verdaderos de atacar a la inflación por su raíces , para lo cual se requiere de gobernadores que se antepongan a los intereses de capitales extranjeros por los de la mayoría del país (Pazos; 1988; pag. 40).

En Bolivia la inflación obtenida en agosto de 1985 ascendió a 20,561 por ciento, de inmediato se puso en marcha un plan denominado " Nueva Política Económica ", en cuyas medidas se consideraron el congelamiento de los salarios de la burocracia, a los subsidios a empresas estatales y la emisión monetaria. El plan prevaleció pese a la baja que sufrió el precio de estaño, que representaba uno de los rubros principales de ingresos llegando a ser el 40 por ciento de sus importaciones.

Es por fin a finales de 1987 que Bolivia obtuvo una inflación anualizada menor del 10 por ciento.

-

El hecho de haber decidido sacrificar los intereses de la burocracia es verdaderamente significativo, ya que en nuestro país , es la clase que más protección tiene desamparando a la clase trabajadora que con dichos "planes", se le quita más de lo poco que tiene.

### 1.3 DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE O PROGRAMAS ECONOMICOS

#### 1.3.1 PSE I

VIGENTE DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1987 AL 29 DE FEBRERO DE 1988.

#### OBJETIVOS

1. Lograr un mejoramiento sustancial de las finanzas públicas, a través de:

- \* la disminución del gasto público programable
- \* la eliminación de rezagos de los precios y tarifas del sector público y diversas adecuaciones tributarias.
- \* elevar el PIB en 8.3 por ciento.

2. Hacer negociaciones salariales con la clase trabajadora para combatir la inflación, pero congruentes con sus intereses.

3. Buscar el reforzamiento de la política de racionalización de la protección comercial.

4. Disminuir la inflación de 1988 a la mitad de 1987. (Comercio Exterior; Dic. 1987; pag. 1078 - 1082).

#### ACUERDOS

A. Incremento promedio de 85 por ciento den los enegéticos.

B. Durante la vigencia de este pacto el estímulo planeado a la depreciación acelerada desaparecerá, así como el impuesto adicional a la importación del 5 por ciento.

C. Disminución del gasto corriente y de inversión programable del 22 por ciento en 1987 a 20.5 por ciento del PIB en 1988.

D. Se agiliza la desincorporación de empresas públicas.

E. Se autoriza el incremento en los salarios mínimos de 15 por ciento, extensivo a los salarios contractuales , y otro de 20 por ciento exclusivo para salarios mínimos, que entrará en vigor el 1o. de enero de 1988.

F. Los precios de garantía para el sector agrícola se mantendrán durante 1988 al mismo valor que tuvieron durante 1987.

G. Los precios privados sufrirán ajustes generalizados.

H. Apertura comercial, a fin de lograr un control de los precios internos.

I. Existirá una racionalización a los apoyos a la exportación.

J. El arancel máximo se reduce de 40 a 20 por ciento.

K. El tipo de cambio controlado aumento a 22 por ciento. (Cotidiano; Enero - Febrero 1986; pag. 88 - 89), (Comercio Exterior; Dic. 1987; pag. 1078 - 1082).

### **1.3.2.PSE II**

**VIGENTE DEL 01 DE MARZO DE 1988 AL 31 DE MARZO DE 1988.**

#### **OBJETIVOS**

1. Se vuelve a hacer énfasis en la reducción de las tasa de inflación.
2. Reducción en las tasas de interés, que permitan disminuir los costos de producción de las empresas.
3. Disminución del déficit financiero del Gobierno Federal.
4. Incrementar solo en un 3 por ciento los precios de la canasta básica.

5. Lograr un crecimiento mínimo de los precios de 1.5 por ciento. (Comercio Exterior; Feb. 1988; pag. 208).

#### ACUERDOS

- A. El Gobierno Federal se comprometió a no aumentar los precios de los bienes y servicios producidos por él.
- B. Incremento de 3 por ciento del salario mínimo con vigencia a partir del 01 marzo de 1988, este aumento se hizo extensivo a los salarios contractuales.
- C. Los precios privados se mantendrán fijos los sujetos a control y exhorto a no incrementarlos.
- D. En lo referente a los precios de garantía del sector agrícola se hicieron ajustes de acuerdo al calendario agrícola y el compromiso de seguir manteniendo los precios reales de 1987.
- E. En el tipo de cambio, se fija la paridad libre de \$ 2.30; controlado de \$2.26.
- F. El gobierno federal se compromete a mantener un superávit primario. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89), (Comercio Exterior; Feb. 1988; pag. 208)

#### 1.3.3. PSE III

VIGENTE DEL 01 DE ABRIL DE 1988 AL 31 DE MAYO DE 1988.

#### OBJETIVOS

- 1. Otorgar mayor certidumbre a los productores, comerciantes y prestadores de servicios respecto a la evolución de los precios más importantes de la economía.

2. Mayor estabilidad de precios.
3. Incremento de precios canasta básica por debajo al .05 por ciento.
4. Lograr que en mayo la inflación se sitúe por debajo del 2 por ciento. (Comercio Exterior; Abril. 1988; pag. 295).

#### ACUERDOS

- A. El Gobierno federal se comprometió a no aumentar los precios de los bienes y servicios producidos por el sector público.
- B. Se acuerda que no habrá aumento en los salarios.
- C. Los precios de los bienes y servicios fijos no sufrirán incremento.
- D. Se confirma que los ajustes a los precios de garantía se hará de acuerdo con las exigencias del calendario agrícola.
- E. Se mantendrá fijo el tipo de cambio respecto al dólar.
- F. En lo referente a comercio exterior se libera la importación de maquinaria e implementos agrícolas y equipo de transporte para el campo. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89), (Comercio Exterior; Abril 1988; pag. 295).

#### **1.3.4. PSE IV**

**VIGENTE DEL 01 DE JUNIO DE 1988 AL 31 DE AGOSTO DE 1988.**

#### OBJETIVOS

1. Un aumento del ingreso público y disminución del gasto programable.
2. Incremento de las exportaciones.

3. Disminución de las tasa de interés.

4. En agosto la tasa de inflación se situe en alrededor de 1 por ciento. (Comercio Exterior; Mayo 1988; pag. 379 - 380).

#### ACUERDOS

A. El Gobierno federal no aumentará los precios de los bienes y servicios producidos por el sector público.

B. Los salarios mínimos no se aumentaron.

C. Las empresas que puedan hacer disminuir sus precios en favor del poder adquisitivo lo hagan.

D. Los ajustes de los precios de garantía se hará de acuerdo con las exigencias del calendario agrícola.

E. Se acuerda dar crédito suficiente y oportuno al campo.

F. El tipo de cambio se mantendrá fijo. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89), (Comercio Exterior; Mayo 1988; pag. 379 - 380).

#### **1.3.5. PSE V Y VI**

**CONCERTACION VIGENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 1988 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988.**

#### OBJETIVOS

1. Un nuevo ajuste en las finanzas públicas que significará un ahorro adicional por más de \$500 millones por lo que resta del año.

2. Desincorporación de empresas no estratégicas ni prioritarias.



3. El mantenimiento de condiciones monetarias y crediticias consecuentes con la estabilidad de precios. (Comercio Exterior; Agosto y Octubre 1988; pag. 746 - 747 y 879 - 880).

#### ACUERDOS

A. El Gobierno federal no aumentará los precios de los bienes y servicios producidos por el sector público.

B. A partir del 1 de septiembre, se disminuirá al cero por ciento el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los alimentos procesados y a los medicamentos sujetos hasta ahora a una tasa impositiva de 6 por ciento.

C. Se expedirá un decreto que desgrave en 30 por ciento, a partir del 1 de Septiembre, el pago del Impuesto Sobre la Renta a los ingresos que obtengan las personas físicas en todo el país, que perciba ingresos equivalentes a hasta cuatro veces el salario mínimo general del Distrito Federal.

D. Compromiso de mantener finanzas públicas sanas.

E. Los salarios mínimos vigentes no se mantendrán fijos.

F. Reducción del 3 por ciento de los precios privados, como promedio ponderado.

G. El gobierno federal se compromete a especificar en 15 días los precios reales de 1988 del sector agrícola.

H. Se seguirá manteniendo fijo el tipo de cambio del peso respecto al dólar. (Cotidiano; Enero - Febrero 1986; pag. 88 - 89), (Comercio Exterior; Agosto y Octubre 1988; pag. 746 - 747 y 879 - 880).

### 1.3.6. PECE I

VIGENTE DEL 01 DE ENERO DE 1989 AL 31 DE JULIO 1989.

#### OBJETIVOS

1. Lograr que el crecimiento del PIB sea positivo.
2. Obtener finanzas públicas sanas, situando en particular el superávit primario del sector público en casi un 8 por ciento a inicios de 1989.
3. Sentar las bases de una reactivación económica gradual y permanente.
4. Adoptar medidas cambiarias, crediticias y de finanzas públicas que proporcionen un mayor aumento de las exportaciones no petroleras y una moderación de las importaciones.
5. Abatimiento de la inflación. (Comercio Exterior; Dic.1988; pag. 1145 - 1146).

#### ACUERDOS

- A. Los precios y tarifas del sector público no sufrirán incremento alguno en los productos que inciden más significativamente en el gasto del consumidor, tales como electricidad, la gasolina y el gas doméstico
- B. Los precios público serán revisados y se mantendrán fijos los controlados.
- C. Alza de 8 por ciento en los salarios mínimos.
- D. Los precios de garantía del sector agrícola serán revisados de acuerdo al calendario agrícola.
- E. Se modificará la estructura de los aranceles a la importación.

F. El gobierno otorgará estímulos regionales para que los productores del campo se beneficien con el programa de apoyo a la comercialización ejidal.

G. Deslizamiento del tipo de cambio a razón de \$ .001 diario, en promedio, a partir del 1o de enero.

H. Compromiso de mantener finanzas públicas sanas. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89). (Comercio Exterior; Dic. 1988; pag. 1145 - 1146).

### 1.3.7. PECE II

VIGENTE DEL 01 DE AGOSTO DE 1989 AL 31 DE MARZO 1990.

#### OBJETIVOS

1. La estabilización continua de la economía.
2. La ampliación de los recursos disponibles par la inversión productiva.
3. La modernización.
4. Proteger el poder adquisitivo de los salarios, y fortalecer, mediante la concertación, el compromiso de los sectores de apoyar a la estabilidad económica interna y la negociación de la deuda externa. (Comercio Exterior; Junio 1989; pag. 535 - 537).

#### ACUERDOS

- A. El sector público mantendrá sin modificaciones sus precios y tarifas.
- B. El gobierno federal reitera su compromiso de mantener una estricta disciplina de las finanzas públicas

- C. Alza de 6 por ciento en los salarios mínimos.
- D. Los empresarios se comprometen a respetar y no mover precios.
- E. Se procurará mantener los precios del sector agrícola en términos reales.
- F. El tipo de cambio seguirá ajustandose a razón de \$.001 diario en promedio, a partir del 1o. de agosto.(Cotidiano; Enero - Febrero 1998; pag. 88 - 89),(Comercio Exterior; Junio 1989; pag. 535 - 537).

### 1.3.8. PECE III

VIGENTE HASTA EL 31 DE JULIO DE 1990.

#### ACUERDOS

- A . Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias para 1990 .
- B. Incremento a los salarios mínimos de 10 por ciento, con vigencia a partir del 4 de diciembre, no siendo extensivo a los salarios contractuales.
- C. Los precios del gobierno federal se mantendrá fijos.
- D. Se ratifica la posibilidad de revisar los precios públicos con rezago.
- E. Los precios del sector agrícola se seguirán manteniendo fijos en los términos anteriores.
- F. El tipo de cambio se continuará deslizando a razón de \$.001 diario.(Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89),(Comercio Exterior; Dic.1989; pag. 1088).

### 1.3.9. PECE IV

VIGENTE DEL 01 DE AGOSTO DE 1990 AL 31 DE ENERO DE 1991.

#### OBJETIVOS

1. Mantener finanzas sanas.
2. Disminución del deslizamiento del peso.
3. Coadyuvar a la recuperación gradual de los salarios.
4. Abatimiento de la inflación.(Comercio Exterior; Junio 1990; pag. 568 - 569).

#### ACUERDOS

- A. Aumento en energéticos entre 6 y 12 por ciento.
- B. No habrá aumento en los salarios.
- C. Se reconoce la necesidad de examinar las solicitudes de corrección de precios.
- D. El tipo de cambio se ajustará a razón de \$ .0008 diarios a partir del 28 de mayo.
- E. Se acuerda seguir manteniendo los precios agrícolas en terminos reales.
- F. Los salarios mínimos se mantendrán fijos en los niveles anteriores.
- G. Se seguirá manteniendo una disciplina fiscal, para lograr las metas presupuestarias.
- H. Acuerdo nacional para elevar la productividad. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89),(Comercio Exterior; Junio 1990; pag. 568 - 569).

1.3.10. PECE V

VIGENTE DEL 01 DE FEBRERO DE 1991 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991.

OBJETIVOS

1. Lograr la estabilidad de precios y recuperar el crecimiento económico.
2. Avanzar en la reducción del ritmo de deslizamiento cambiario.
3. Aumento de las reservas internacionales. (Comercio Exterior; Nov. 1990; pag. 1059 - 1060).

ACUERDOS

- A. El Gobierno federal ratifica su compromiso de mantener una estricta disciplina en las finanzas públicas.
- B. Aumento en los energéticos del 10 al 33 por ciento.
- C. El sector privado se compromete a absorber los incrementos en los energéticos y salarios mínimos.
- D. El Gobierno federal mantendrá subsidios al consumo de leche y tortillas, este subsidio se incrementara a 4 mil mdp y beneficiará a las familias con ingresos equivalentes a dos salarios mínimos o menos. A partir del 26 de noviembre, las familias beneficiadas recibirá diariamente un kilogramo de tortillas sin costo alguno.
- E. Incremento de 18 por ciento a los salarios mínimos, con vigencia a partir del 18 de noviembre, este incremento no será extensivo a los salarios contractuales.
- F. Se propondrá una disminución de impuestos.

G. En cuanto a los precios de garantía del sector agrícola, se aplicará una regla para revisar el precio de frijol y maíz de acuerdo al deslizamiento e infl. internacional.

H. El tipo de cambio se ajustará a razón de \$.0004 diarios, en promedio, a partir del 12 de noviembre. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89). (Comercio Exterior; Nov. 1990; pag. 1059 - 1060).

### **1.3.11. PECE VI**

**VIGENTE DEL 01 DE ENERO DE 1992 AL 31 DE ENERO DE 1993.**

#### **OBJETIVOS**

1. Alcanzar en 1992 una reducción considerable de la inflación que permita mantener el crecimiento económico y la generación de empleos. (Comercio Exterior; Nov. 1991; pag. 1036).

#### **ACUERDOS**

A. La tasa del IVA disminuirá de 15 y 20 por ciento a 10 por ciento a partir del 11 de noviembre de 1992, con excepción de las franjas fronterizas y zonas libres.

B. Aumento de los energéticos del 15 a 55 por ciento.

C. Aumento a los salarios mínimos del 12 por ciento a partir del 11 de noviembre de 1992. Este incremento no es extensivo a los salarios contractuales.

D. Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias para 1992.

E. Reducción del ritmo del deslizamiento cambiario, a partir del 11 de noviembre de 1991, a \$.0002 diarios, en promedio.

F. El sector empresarial se compromete a absorber los incrementos de los precios públicos y el aumento de los salarios mínimos. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996, pag. 88 - 89), (Comercio Exterior; Nov. 1991; pag. 1036).

### 1.3.12. PECE VII

VIGENTE DEL 01 DE FEBRERO DE 1993 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993.

#### OBJETIVOS

1. Fortalecimiento del aparato productivo nacional, con miras a lograr mayor competitividad internacional y crecimiento sostenido.

2. Abatir la inflación.

3. Avances en productividad y empleo.

4. Estabilidad de precios y elevar los salarios reales y nivel de vida de la población.

5. Orientación del gasto hacia el desarrollo social, incrementar el ahorro público y disminuir la deuda, y seguir con el proceso de desincorporación de empresas públicas.

6. Construir viviendas dignas e higiénicas para los trabajadores. (Comercio Exterior; Nov. 1992; pag. 1005 - 1008).

#### ACUERDOS

A. Mantener una estricta disciplina en las finanzas públicas.



- B. Ajustes graduales y uniformes en los energéticos no mayores a 10 por ciento en doce meses.
- C. Aumento de salarios mínimos no superiores a un 10 por ciento.
- D. El sector empresarial se compromete a no incrementar los precios de sus bienes y servicios.
- E. Se crearán programas de apoyo que signifique mayores ingresos al productor, sin afectar los precios finales.
- F. Aumenta el deslizamiento del tipo de cambio de \$ .0002 a \$ .0004.
- G. Se promoverán las condiciones y un entorno favorable para la productividad y competitividad. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89), (Comercio Exterior; Nov. 1992; pag. 1005 - 1008).

### 1.3.13. PECE VIII

VIGENTE DEL 01 DE ENERO DE 1994 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994.

#### OBJETIVOS

1. Lograr una inflación acumulada de 5 por ciento en 1994.
2. Promover la recuperación de la actividad económica y del empleo mediante acciones que incidan principalmente en el fortalecimiento de la oferta interna.
3. Elevar el poder adquisitivo de los trabajadores, especialmente en los estratos de menores ingresos.
4. Proponer niveles superiores de bienestar social mediante acción directa del Estado, elevando los montos de recursos presupuestarios a los sectores prioritarios.

5. Establecer reformas estructurales que eleven la eficiencia del aparato productivo para alcanzar los niveles que permitan combatir exitosamente en los mercados internacionales.
6. Consolidar la recomposición del gasto público, dando prioridad al desarrollo social, al desarrollo rural y a la infraestructura social y económica del país.
7. Ejercer las erogaciones públicas con eficiencia, selectividad y la más estricta disciplina presupuestaria, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos y avanzar en la modernización económica.
8. Contribuir al logro de las metas macroeconómicas establecidas para ese año. (Comercio Exterior; Oct. 1993; pag. 917 - 920).

#### ACUERDOS

- A. El Gobierno federal se compromete a utilizar los márgenes presupuestarios para introducir medidas que induzcan una reactivación de la economía.
- B. Se propondrá una reforma a la Ley del Impuesto al Activo para ampliar de cinco a diez años el período de acreditamiento de dicho gravamen.
- C. Se incluirá una modificación al Impuesto Sobre la Renta para inocrementar la deducción de inversiones en instalaciones, equipos para prevenir y controlar contaminación ambiental y la conversión de combustibles pesados a gas natural, que se realicen en el país a partir de lo. de octubre de 1993, elevando la tasa máxima autorizada de 35 a 50 por ciento.

- D. Iniciativas de reformas a modificaciones en el Impuesto Sobre la Renta para reducir, con retroactividad al 1o. de octubre de 1993, la tasa correspondiente de 35 a 34 por ciento.
- E. Aumento en las tarifas de electricidad de uso doméstico y comercial nom ayores a 5 por ciento en un año, al igual que en los precios de las gasolinás.
- F. El sector empresarial conviene en repercutir en menores precios de venta las deducciones en los costos de insumos públicos y descenso en la tasa del ISR.
- G. Los trabajadores con jornales de un salario mínimo recibirán un incremento en su ingreso disponible que en ningún caso será menor del 7.5 por ciento y puede llegar hasta un máximo de 10.8 por ciento, según la proporción que representen las prestaciones sociales en su ingreso total.
- H. Como resultado de estas modificaciones, se elevará a dos veces el salario mínimo el nivel de ingresos por debajo del cual los trabajadores no pagaran el Impuesto Sobre la Renta.
- I. Fortalecer el proceso de desregulación de la actividad económica con el objeto de remove obstáculos que generan ineficiencias para propiciar una mayor competitividad.
- J. El gobierno federal crea programas de apoyos directos al campo (procampo), con una inversión de 11 mil 700 millones de pesos.
- K. Continúa en el tipo de cambio el deslizamiento diario de \$ .004. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89), (Comercio Exterior; Oct. 1993; pag. 917 - 920).

#### 1.4 EL EFECTO INFLACIONARIO COMO PROBLEMA EN MEXICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS ECONOMICOS O DE AJUSTE.

Para poder entender con claridad el efecto inflacionario como problema para poder desarrollar los programas de ajuste, definiremos en primer lugar que se entiende por inflación . Según el Diccionario Enciclopédico Ilustrado es "el desequilibrio económico que se produce cuando los medios de pago de un país (dinero circulante, créditos bancarios, entre otros) son excesivos en comparación con la producción de bienes y servicios".

Puede decirse pues que la inflación es un fenómeno económico existente en un país, que provoca recesión y falta de crecimiento económico, a cauda de variables tanto internas como externas al mismo .

Dentro de las variables internas tenemos la política presupuestal, monetaria y salarial del Gobierno, y de las variables externas están el precio del petróleo, el pago del servicio de la deuda y como nuestra economía depende de la de Estados Unidos todo lo que la afecte nos repercute.

Como menciona el Doctor Pedro Aspe Armella " la inflación trae consigo costos muy elevados a la sociedad, mermando el ingresos y bienestar de la población y en especial las clases populares".

El desequilibrio económico que provoca la inflación hace necesario la implantación de medidas para controlarla, de allí es donde nacen los programas de ajuste ó económicos (ortodoxos y heterodoxos) llamados también por algunos autores como planes de choque.

Se necesitaba implementar políticas que ayudaran a estabilizar los precios, las tasa de interés, los salarios y el tipo de cambio, para sí disminuir las presiones que ejercían sobre déficit público, la oferta monetaria y la economía en su conjunto que hacían más atenuante la inflación.

Los problemas que genero la inflación , obligaron a las políticas del ingreso (control de precios) y las políticas contraccionistas para alentar expectativas de estabilización más confiables y seguras que las ofrecidas por las políticas ortodoxas.

La nueva política heterodoxa, está dirigida a influir en las previsiones de los agentes económicos de sobre precios, y el comportamiento de los equilibrios macroeconómicos.

En resumen, podemos decir que los programas de ajuste nacen por la necesidad de combatir la propia inflación, por medio de una diversidad de acuerdos entre el estado y los diversos

sectores (campesino, obrero y empresarial), paralizando el desarrollo económico, a fin de paralizar la inflación.

## 1.5 PERSPECTIVAS DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE O ECONOMICOS PARA 1995.

### 1.5.1 PACTO PARA EL BIENESTAR, LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO VIGENTE DEL 01 DE ENERO DE 1995 AL 9 DE MARZO DE 1995.

#### OBJETIVOS

1. Mantener un presupuesto equilibrado, con el fin de crear condiciones propicias para alcanzar , durante 1995 una inflación de 4 por ciento.
2. Lograr una tas de crecimiento real del producto cuando menos del doble del correspondiente a la población.
3. Incrementar el ingreso disponible de los trabajadores. (Mercado de Valores; Noviembre 1994; pag. 21 - 24).

#### ACUERDOS

- A. Se propondrá una reducción del 10 por ciento en la tasa del Impuesto al Activo.
- B. Se propondrá plazo de gracia de cuatro años, durante el cual el Impuesto al Activo no grave las nuevas inversiones.
- C. Se propondrá que las empresas que registren pérdidas en un determinado año fiscal, deduzcan o no paguen este gravamen si obtuvieron utilidades en alguno de los tres años anteriores.
- D. Propuesta para que el esquema de pagos trimestrales de impuestos, que ahora se aplica a las empresas con ingresos

anuales de hasta 2.4 millones de nuevos pesos, se amplie para incluir empresas con ingresos de hasta 4.0 millones de nuevos pesos.

E. Propuesta para ampliar a las tres principales zonas metropolitanas la depreciación inmediata de la inversión que realicen empresas con ingresos anuales de hasta 4 millones de nuevos pesos.

F. Propuesta de estímulos fiscales para que las empresas destinen mayores recursos a la capacitación para el trabajo, a la actualización tecnológica y a la inversión de equipos anticontaminantes.

G. Se propondrá se sigan manteniendo fijos los precios y tarifas del sector público, con base a criterios de calidad, competitividad internacional y estabilidad.

H. El sector privado se compromete a disminuir precios.

I. Incremento en los salarios mínimos del 4 por ciento a partir del 1o. de enero de 1996.

J. Se establece como definitivo el programa de Procampo, dirigido al sector agrícola.

K. Continúa el deslizamiento diario de \$ 004 .(Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89), (Mercado de Valores; Noviembre 1994; pag. 21 - 24).

1.5.2 PROGRAMA DE ACCION PARA REFORZAR EL ACUERDO DE UNIDAD PARA  
SUPERAR LA EMERGENCIA ECONOMICA.

VIGENTE DEL 01 DE ABRIL DE 1995 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

OBJETIVOS

1. Estabilizar en el corto plazo los mercados financieros, buscando gradualmente una disminución de las tasas de interés.
2. Preservar la planta productiva.
3. Recuperar en el mediano plazo la estabilidad de precios en beneficio de las familias. (Mercado de Valores; abril 1995; pag. 3 - 19).

ACUERDOS

- A. Los precios del sector público se incrementarán 35 por ciento en gasolina, las tarifas de electricidad 20 por ciento, además mensualmente 0.08 por ciento en lo que resta del año del gas en 20 por ciento y del IVA en 50 por ciento.
- B. Se destinarán 1,700 millones de pesos para la creación de 550 mil empleos en el sector agrícola.
- C. Se establecerán ajustes para obtener mayores ingresos por concepto de IVA.
- D. Los salarios mínimos tendrán un incremento del 10 por ciento.
- E. En cuanto al tipo de cambio, se mantiene libre el régimen libre de flotación. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89), (Mercado de Valores; abril 1995; pag. 3 - 19).



### 1.5.3 ALIANZA PARA LA RECUPERACION ECONOMICA

VIGENTE DEL 01 DE ENERO DE 1996 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.

#### OBJETIVOS

1. Crecimiento de la economía no menor de 3 por ciento, con un inflación cerca del 20 por ciento. (La Jornada; Oct.1995; pag. 32 - 33).

#### ACUERDOS

##### A. medidas tributarias

\* se eximirá el pago del impuesto al activo, a las empresas que en 1995 hayan obtenido ingresos acumulables de hasta 7 millones de nuevos pesos.

\* las empresas cuyas inversiones excedan a las efectuadas durante los primeros diez meses de este año, podrá deducir hasta en un 100 por ciento la diferencia anualizada que exista entre ambas.

\* las empresas que en promedio empleen trabajadores por encima del nivel promedio registrado durante los primeros diez meses de 1995, recibirán un crédito fiscal por los nuevos empleos del 20 por ciento, el cual podrá ser aplicado contra el pago del impuesto al activo y sobre la renta.

\* igual que en 1995, se eximirá parcialmente el pago del impuesto sobre la renta a los trabajadores por ingresos derivados de préstamos a tasas preferenciales.

\* se propondrán estímulos fiscales para estimular la generación de empleos en la industria automotriz y en los sectores que proveen a ésta de insumos y servicios para la producción.

B. Las tarifas electricas, gasolina, se incrementan 7 por ciento en promedio y a partir de abril de 1996 6 por ciento. Posteriormente se deslizan un 1.2 por ciento mensual por lo que resta del año.

C. se mantendrá el régimen de libre flotación.

D. Los salarios mínimos se incrementarán en un 10 por ciento a partir del 4 de diciembre de 1995, y otro 10 por ciento adicional en abril de 1996, sobre el anterior.

E. se dará un fuerte apoyo a la producción agropecuaria, con el objeto de que esta crezca más rápidamente que el consumo de la población, recupere su rentabilidad genere empleos, incremento de la productividad, de los ingresos de los productores y se reduzca el déficit de la balanza alimenticia. (Cotidiano; Enero - Febrero 1996; pag. 88 - 89), (La Jornada; Oct.1995; pag. 32 - 33).

## CAPITULO II

### 2.0 LAS MICROEMPRESAS Y LOS PROGRAMAS DE AJUSTE

#### 2.1 CONCEPTO DE EMPRESA Y SU CLASIFICACION

Dentro de las diversas definiciones de empresas encontramos la del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) en su boletín A-2 de entidad, que textualmente nos dice "la entidad es una unidad identificable que realiza actividades económicas constituida por combinaciones de recursos humanos, naturales y de capital, coordinados por una autoridad que toma las decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada".

Las entidades económicas que realizan actividades económicas constituyen el motor de una economía, a través de la generación de empleos, ayudando a la creación del ahorro interno de un país, y mediante el pago de contribuciones al gobierno por obtener de el desarrollo de su actividad económica un lucro (ganancia).

Las empresas son el medio por el cual los consumidores satisfacen sus necesidades de una gran diversidad de productos, que si bien no existen en el mercado, estas se encargan de producirlos.

La dirección de una entidad depende de el tamaño (micros, pequeñas, medianas y grandes) y de su complejidad, así como en una micro generalmente el dueño suele ser el jefe y administrador, en

una gran empresa será necesario que existan gerentes por diversas áreas, todos ellos coordinados por un director o gerente general y que a su vez este tendrá que dar cuentas a un consejo de administración.

Podemos decir entonces, que una empresa es la combinación de recursos humanos, técnicos y de capital encaminados a satisfacer las demandas de los consumidores, a través de la prestación de los diferentes bienes y servicios que le permitirán lograr el objetivo para el cual fue creado.

La clasificación más completa de empresas nos la da el mismo Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMPC), nos dice que las empresas se clasifican en :

1. PUBLICAS

- a. Nación
- b. Estados
- c. Municipios
- d. Organizaciones descentralizadas
- e. Empresas de participación estatal al 100%

2. MIXTAS

- a. Empresas de participación estatal menos del 100%.

3. PRIVADAS

- a. Personas físicas
- b. Personas morales

Las actividades a las que se dedican pueden ser:

- a. Política
- b. Servicios Públicos
- c. Bancarias y de seguros y fianzas
- d. Industriales
- e. Comerciales
- f. Agrícolas
- g. Ganaderas
- h. De servicios
- i. De beneficencia, científicas y culturales
- j. De seguridad social

Dentro de su estructura Jurídica tenemos:

- a. Sociedad Civil
- b. Asociación Civil
- c. Personas Físicas
- d. Participación
- e. Organismos creados por leyes o decretos
- f. Sociedades Cooperativas
- g. Sociedades Mutualistas
- h. El fideicomiso

'Las empresas públicas son aquellas entidades del sector público, las mixtas aquellas que son propiedad tanto del sector público como privado y por último las privadas, son exclusivas de la propiedad privada, los fines que persiguen cada uno de estas clasificaciones pueden ser tanto lucrativos como no

lucrativos. Cada una con su propia estructura jurídica y actividad económica.

Y por último otra clasificación nos da la SECOFI 1996, atendiendo a las ventas y número de trabajadores.

	VENTAS	NUMERO DE TRABAJADORES
MICROEMPRESAS	NS 1,500,000.00	DE 0 HASTA 15
PEQUEÑAS EMPRESAS	15,000,000.00	DE 16 A 100
MEDIANAS EMPRESAS	34,000,000.00	DE 101 A 250
GRANDES EMPRESAS	+34,000,000.00	+ DE 250

Es a las empresas que entran dentro de la categoría de microempresas a la que va enfocado este estudio, específicamente al sector industrial.

## 2.2. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MICROEMPRESA

**MICROEMPRESA:** Son empresas industriales, comerciales ó de servicios que emplean entre 1 y 15 asalariados y cuyo valor de sus ventas anuales sea el que determine la SECOFI .

Las microempresas son el tipo de empresas que más predominan en nuestra economía, representan al rededor del 90 por ciento del total de empresas existentes en nuestro país, el 10 por ciento restante está constituido por empresas pequeñas, medianas y grandes.

Son empresas que no requieren de locales muy amplios ni cuantiosas inversiones para su funcionamiento, generalmente son constituidas por los pocos ahorros que en comparación con las inversiones que requieren otro tipo de empresas, tienen familias que desean invertirlos en algo que les asegure un ingreso para satisfacer sus propias necesidades.

#### CARACTERISTICAS

Rodríguez Valencia Joaquín distingue cinco:

1. La propiedad y administración son independientes
2. No domina el sector de la actividad en que opera
3. Tienen una estructura de organización muy sencilla
4. No ocupa más de 15 empleados
5. Que sus ventas no sobrepasen los 300 millones de pesos.

Debido al tamaño de las microempresas y al número de ventas que tiene es imposible que estas dominen la actividad (industrial, comercial y de servicios) a la que se dedican, ya que el dominio es ejercido aquellas empresas con grandes volúmenes de ventas que distribuyen a las propias microempresas.

El carácter de familiar en las microempresas generalmente deja fuera de toda posibilidad la existencia de una organización bien definida, con identificación de responsabilidades y el

establecimiento de controles adecuados a la microempresa, dejándose todo al conocimiento empírico de el dueño.

### 2.3 IMPORTANCIA DE LAS MICROEMPRESAS EN MEXICO

En México la gran mayoría de las empresas corresponden a la categoría de micro, las cuales como ya mencionamos con anterioridad son empresas de tipo familiar y las cuales dan un gran número de trabajo, tanto a personas de la familia como ajenas a ella. Las estadísticas nos indican que actualmente las microempresas y pequeñas empresas, son las que representan en un 90 por ciento la composición de la planta productiva.

Rodríguez Valencia en su libro como administrar pequeñas y medianas empresas nos dice " que son el resultado de una profunda crisis económica y política que ha abrumado a nuestro país en las últimas dos décadas ".

Gracias a la creación de más microempresas se paralizó el aumento del desempleo provocado por las políticas económicas respecto a la promoción de exportaciones e importación de bienes y servicios que como menciona Rodríguez Valencia sólo favoreció a las pequeñas y medianas empresas.

Algunos de los problemas a los cuales se enfrentan las microempresas según Rodríguez Valencia son .



1. Limitada capacidad de negociación por falta de organización y deficiente dirección.
2. Escasa cultura tecnológica.
3. Improvisación y carencia de normas de calidad.
4. El constante aumento de los precios de materias primas.
5. La mala calidad de los materiales.
6. Marginación respecto a los apoyos institucionales.
7. Falta de garantía para acceder al crédito.
8. Excesiva regulación gubernamental.

Todos estos problemas han llevado a la disminución del número de microempresas existentes en el país, aumentando el índice de desempleo, a esto yo le agregaría la competencia "desleal", como otro de los factores importantes que inciden en su disminución.

Se hace necesario de apoyos integrales por parte del gobierno mexicano hacia las microempresas, que al contrario de provocar el cierre de estas, incrementen su estructura ,tamaño y modernización de las mismas para que puedan competir en el mercado.

#### **2.4 LA INFORMACION FINANCIERA COMO BASE EN LA TOMA DE DECISIONES**

El resultado de todo el proceso contable al cual son sometidas todas las operaciones propias de una entidad, de los bienes y servicios adquiridos, así como de las obligaciones

contraídas con el fin de obtener información confiable, significativa y oportuna, se le llama información financiera, que servirá de herramienta a personas internas y externas interesadas de la empresa en su toma de decisiones.

Una vez que es emitida la información financiera por el Licenciado en Contaduría, esta pasa a manos de las personas interesadas dentro de las cuales podemos hacer dos clasificaciones:

1. EXTERNOS

- a. Proveedores y acreedores.
- b. Autoridades hacendarias
- c. Otra autoridades gubernamentales.
- d. Futuros accionistas
- e. Analistas financieros, consultores, comisionistas, economistas, abogados, investigadores de negocios.
- f. Cámaras, prensa financiera, profesores, estudiantes.

2. INTERNOS

- a. Consejo de Administración.
- b. Directores y gerentes en sus diversos niveles.
- c. Trabajadores, a través de su sindicato.

La información financiera permitirá evaluar aspectos de: rentabilidad, solvencia, liquidez, endeudamiento, apalancamiento, flexibilidad financiera, conservación de capital para hacer frente a su supervivencia y expectativas, de crecimiento,

capacidad operativa, utilidad, entre otras. Para ello es necesario que la información financiera reúna también ciertas características:

- a. Significativa
- b. Pertinente
- c. Comparable
- d. Oportuna
- e. Estable
- f. Objetiva
- g. Verificable

La palabra **significativa** se refiere al hecho de que la información financiera debe reflejar todas aquellas transacciones ocurridas dentro de la entidad que afecten su estructura financiera.

La característica de **pertinente** se refiere a que sea adecuada la información para el fin que se tiene, esto es, que la información financiera que se facilite sea la necesaria para la toma de decisiones.

Para la elaboración de la información financiera, se deben observar ciertas reglas de carácter general que debe de tener presente el licenciado en contaduría, nos referimos a los principios de contabilidad generalmente aceptados, esto para que

la información que se obtiene de cada entidad sea comparable ejercicios anteriores o con la de otras.

En una economía tan cambiante la oportunidad es también un elemento muy importante el éxito o fracaso de una decisión estará íntimamente ligada a la prontitud con que se disponga de información.

La información financiera debe de reflejar hechos reales y verdaderos, es decir objetiva .

Y por último, la característica de verificable es para que se pueda comprobar su información.

En resumen, si no se dispone de una buena información financiera, las decisiones tomadas no serán las más correctas, poniendo en peligro el desarrollo sano de la empresa y quizá de su existencia, es por eso que el licenciado en contaduría juega un papel muy importante en la administración y finanzas de la empresa al elaborar los estados financieros de la misma. Su obligación pues, consiste en hacer su trabajo conciente de la responsabilidad que recae sobre por el hecho de que en el está depositada plena confianza de que su trabajo será desarrollado con calidad.

## 2.5 EL EFECTO INFLACIONARIO EN LA INFORMACION FINANCIERA.

La información financiera expresada en los estados financieros, se ve distorsionada por el fenómeno inflacionario, ya que sus cifras están elaboradas a valor nominal, impidiendo su comparabilidad con otros periodos.

La inflación trae consigo problemas que pueden frenar el desarrollo de sano de una empresa, dentro de los cuales encontramos los siguientes ( Ejecutivos de Finanzas; Julio 1995; pag. 30 - 49):

### 1. PERDIDA DE LA CAPACIDAD OPERATIVA.

La capacidad operativa está integrada por las diferentes unidades de producción y equipos que le sirven a la empresa para prestar sus servicios y/o generar bienes.

La inflación origina que su costo de reposición sea más caro al que originalmente se adquirió, y que a falta de medidas preventivas tal vez no se pueda adquirir otro bien igual al amortizado.

### 2. EROSION DE ACTIVOS MONETARIOS Y DEVALUACION DE LA MONEDA.

La devaluación de la moneda provocada por los distintos factores anteriormente mencionados se refleja en la pérdida de activos monetarios en moneda nacional y de los créditos no aneroso (sin intereses) otorgados a los clientes provocados por el simple transcurso del tiempo, por el contrario, los pasivos no

onerosos (sin intereses) no generan utilidades al ser pagados con unidades monetarias de menor valor. Es por eso que se dice que en épocas de inflación es mejor deber que te deban.

Algunas medidas de las que pueden usar las empresas para evitar efectos en sus partidas monetarias son:

- \* Disminución de plazo de crédito
- \* Otorgando descuentos a los clientes por pronto pago y por compras en efectivo.

En tiempos de inflación, debe procurarse una alta rotación de cuentas por cobrar, ya que entre más se tarde en cobrar menores serán las ganancias que la empresa tenga de los bienes vendidos.

### 3. REZAGO EN LA FIJACION DE PRECIOS.

En economías inflacionarias, es importante establecer la manera de fijar los precios de venta a fin de no descapitalizar a la empresa y contar con recursos para reponer los insumos y obtener un margen de utilidad de conformidad con las características del mercado y que a su vez evitar la irritación de clientes, que nos lleven a perder un cierto número de estos.

### 4. FALTA DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO EXCESIVO.

Para poder mantener una adecuada capacidad de operación, las empresas necesariamente deben de disponer de una buena liquidez

financiera y evitar niveles de endeudamiento agresivos, en una relación de deuda-capital de 50 / 50 por ciento, por medio de políticas que prevean pagos excesivos de intereses y amortización de capital.

#### 5. CONFLICTOS CON/Y PERDIDA DE PERSONAL.

El problema de reducción de personal es uno de los más frecuentes en todas las empresas mexicanas, más sin embargo las medidas implantadas al respecto son nulas o pocas, se necesitan políticas acordes a la inflación, evitando generar costos elevandos por este concepto que sea imposible solventarlos.

Esto no significa que no se aumenten los salarios de los trabajadores, todo lo contrario, se trata de buscar un equilibrio entre los intereses de la clase trabajadora y los intereses de la empresa, donde no se pongan en peligro los salarios de los trabajadores y la existencia de la misma empresa.

#### 6. PERDIDA DE PATRIMONIO.

La falta de políticas que prevean la acumulación de las diferentes pérdidas, así como el no actualizar la información financiera, puede causar finalmente pérdidas reales en el capital de los accionistas o dueños.

Como respuesta a los anteriores problemas que acarrea la inflación, nace el boletín B-10 de que tiene por objeto establecer

reglas de valuación y presentación de aquellas partidas contenidas en la información financiera que se ven afectadas por la inflación.

Dentro de este boletín encontramos dos enfoques distintos entre sí para reflejar los efectos de la inflación :

1. El método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.
2. El método de actualización por costos específicos.

#### NIVEL GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Consiste en corregir ó cambiar el uso de pesos nominales con los que fue prepara la contabilidad tradicional a precios constantes, que no es otra cosa que la homogeneización de las cifras de los estados financieros con base en pesos de poder adquisitivo a una fecha determinada por medio de índices de precios.

Existen tres índices de precios:

1. El que mide el precio de los bienes y servicios que adquieren las empresas que compran a mayoreo.
2. El general, que abarca todos los bienes y servicios, y en consecuencia el más representativo.
3. El que mide el comportamiento de los precios de los bienes que consumen las familias (INFC).



Este método supone la actualización únicamente de activos monetarios por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de los productos de la canasta básica, por cuestiones de disponibilidad.

#### COSTOS ESPECÍFICOS.

El método de costos específicos o de reposición, está fundamentado en la medición de valores que se generan en el presente, es decir, los desembolsos efectuados en el pasado no se correlacionan con el presente, y por consiguiente, no se expresan en pesos equivalentes actuales. Utilizándose como medio de actualización la valoración de un perito valuador.

Dentro de los principales rubros que deben de actualizarse por lo menos están:

1. Inventarios y costo de ventas
2. Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y la depreciación del periodo.
3. Capital contable.

Además de determinarse:

1. El costo integral de financiamiento.
2. El resultado por tenencia de activos no monetarios.

Cualquiera de los dos métodos explicados pueden ser utilizados por las empresas para reexpresar los rubros mencionados, de acuerdo a sus necesidades y al que considere más

pertinente. Evitandose mezclar los dos métodos en la actualización de inventarios y de activos fijos, pudiendose efectuar sólo con cuentas de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro.

## **2.6 EL EFECTO DE LOS PROGRAMAS ECONOMICOS O DE AJUSTE EN LA INFORMACION FINANCIERA.**

Dentro de los efectos que trae consigo la implantación de los programas económicos en la información financiera de las empresas tenemos:

1. Provoca pérdidas en aquellas empresas que no puedan solventar el incremento en sus costos y congelación de precios.
2. Cuando la situación anterior es ya insoportable, muchas de las microempresas llegan a cerrar.
3. El rubro de costos se ve incrementado, disminuyendo así el porcentaje de ganancias.
4. Ante la necesidad de abatir los costos, los gastos por concepto de sueldos y salarios se ven disminuidos, incrementando el número de desempleados en el país.
5. Provoca que en un momento dado la cuenta de inventarios (almacén) de las empresas tenga menor rotación, es decir, que los artículos en el almacén que se destinan a la venta duren más tiempo de lo normal, pudiendo traer consigo en algunos de los casos la pérdida total de los inventarios cuando se trata de bienes con caducidad o que pasan de moda, esto como consecuencia

de la pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora, a lo que se llama mayor oferta y menor demanda.

Los efectos de los programas de ajuste en las empresas ya sean positivos o negativos, se ven reflejados en la información financiera de estos, por lo tanto, si queremos saber como marcha el negocio, recurriremos a sus estados financieros, que son como una fotografía de este.

## **2.7 BOLETIN B - 10**

### **RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA**

#### **CONSIDERACIONES GENERALES**

Ante la necesidad de reflejar los efectos de la inflación en los estados financieros, surgieron como respuesta a nivel internacional, dos enfoques distintos:

1. El método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.
2. El método de actualización de costos específicos, llamado también valores de reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

La información obtenida por cada uno de estos métodos no es comparable, debido a que parten de bases diferentes y emplean criterios fundamentalmente distintos.

Por razones de congruencia y para lograr que las cifras que integran la información contable tenga significado, se recomienda no mezclar los dos métodos en la actualización de los inventarios y de los activos fijos.

De llevarse a cabo, por razones de carácter práctico, la mezcla de referencia sólo podrá efectuarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro de activos.

Las empresas que consoliden sus estados financieros deben manejar los mismos métodos de reexpresión, con el fin de que las cifras consolidadas tengan significado.

#### NORMAS GENERALES

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación se ha considerado que, en una primera etapa deben actualizarse por lo menos los siguientes renglones considerados como altamente significativos a un nivel de generalidad:

- Inventarios y costo de ventas
- Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y la depreciación del periodo.
- Capital contable

Además deberá determinarse:

- El resultado por tenencia de activos no monetarios
- El costo integral de financiamiento.

Para la actualización de estas partidas, cada entidad, de acuerdo con sus circunstancias, podrá optar por el método de "ajustes por cambios en el nivel general de precios o por el de costos específicos".

#### ACTUALIZACION DE INVENTARIOS - COSTO DE VENTAS

**Norma general:** se debe actualizar el inventario y el costo de ventas, incorporando dicha actualización en los estados financieros.

**Valuación:** Determinación del monto actualizado. El monto de la actualización será la diferencia entre el costo histórico y el valor actualizado.

La actualización de este se puede hacer por cualquiera de los dos métodos ya descritos. Para determinar dicha actualización por costos específicos, se puede determinar por cualquiera de los siguientes medios, cuando estos sean representativos en el mercado:

1. Aplicando el método de primeras entradas - primeras salidas (PEPS).
2. Valuación del inventario al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

3. Valuación del inventario al costo estándar, cuando éste sea representativo.

4. Emplear índices específicos para los inventarios, emitidos por un institución reconocida o desarrollados por la propia empresa.

5. Emplear costos de reposición.

Para la actualización del costo de ventas también se utiliza cualquiera de los dos métodos anteriores. El valor de reposición se podrá determinar a través de cualquiera de los siguientes enfoques:

1. Estimar su valor actualizado mediante la aplicación de un índice específico.

2. Aplicar el método de últimas entradas - primeras salidas (UEPS).

3. Valuar el costo de ventas a costos estándar.

4. Determinar el valor de reposición de cada artículo en el momento de su venta.

**Presentación:** La actualización del inventario y del costo de ventas debe formar parte de la información contenida en los estados financieros básicos. En el balance general aparecerá el inventario a su valor actualizado y en el estado de resultados el costo de ventas también actualizado.

En los estados financieros o en sus notas se deberá revelar el método y el procedimiento seguido para la actualización así como el costo histórico del inventario y del costo de ventas.

## ACTUALIZACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO - DEPRECIACION

**Norma general:** Las empresas deberán actualizar sus activos fijos, incorporando dicha actualización con sus efectos, en el cuerpo de los estados financieros básicos.

**Valuación:** Cada empresa podrá, preservando la imparcialidad y objetividad de la información financiera, elegir entre el método de ajustes pro cambios en el nivel general de precios ó el método de actualización de costos específicos, este último se puede determinar:

1. Mediante avalúo de un perito independiente.
2. Empleando un índice específico que pudiera haberse emitido por el Banco de México u otra institución de reconocido prestigio.

**Depreciación:** La depreciación del ejercicio deberá basarse tanto en el valor actualizado de los activos como en su vida probable, determinada mediante estimaciones técnicas.

Para la determinación de la depreciación del periodo se debe tomar como base el valor actualizado a la fecha que mejor permita enfrentar ingresos contra gastos.

No se afectarán las utilidades de ejercicios anteriores por la actualización de la depreciación acumulada, aunque dicha diferencia lleve implícita la corrección de la vida estimada.

**Contrapartida de la actualización:** Es necesario emplear una cuenta transitoria para acreditar la contrapartida de dicha

actualización. al final de dicho periodo se saldará, según el caso, contra uno de los componentes que la integran.

**Presentación:** En el balance General se presentarán los valores actualizados de los activos fijos y en el estado de resultados el monto de la depreciación determinada.

#### ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

**Norma general:** Se debe actualizar el capital contable, incorporando dicha actualización en los estados financieros.

**Determinación de la actualización del capital:** se debe reconstruir el valor original del capital social, de otras aportaciones de los accionistas y de las utilidades retenidas, utilidades del ejercicio superávit donado, en términos de pesos de poder

adquisitivo al fin del año, mediante la aplicación de los diferentes factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A la diferencia entre el valor histórico y el actualizado del capital contable se le denomina actualización del capital, el cual es un rubro integrante del capital contable.

El cálculo de esta actualización debe hacerse considerando lo siguiente:

- a. Los aumentos de capital hechos con utilidades acumuladas deberán ser actualizados desde la fecha en que se retuvieron las utilidades acumuladas correspondientes.
- b. Las pérdidas también deberán reexpresarse.



c. No debe incluirse el superávit por revaluación que, de acuerdo con procedimientos anteriores a la vigencia de este boletín, se hubiere capitalizado.

d. El monto de la actualización del capital se debe cargar a la cuenta transitoria mencionada anteriormente.

**Presentación:** La actualización del capital es parte integrante del capital contable. Se reporta en la información financiera. Se deberá revelar en una nota el procedimiento seguido para su determinación, así como una breve explicación, objetiva y clara, respecto de su naturaleza.

#### RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

**Norma general:** En los estados financieros básicos se deberá determinar el resultado por tenencia de activos no monetarios.

**Concepto:** Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos. Representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación.

**Valuación:** En estricta teoría, la determinación del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios, debiera hacerse comparando el incremento real en el valor de los activos que se actualizan con el que se hubiera logrado de haber aplicado factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**Presentación:** Se debe presentar en el cuerpo del balance, dentro del Capital Contable. Además se deberá revelar en una nota el

procedimiento seguido para su determinación, así como una breve explicación, objetiva y clara, respecto a su naturaleza.

#### COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

**Norma general:** Se debe reconocer en los estados financieros el costo integral de financiamiento que incluye el efecto por posición monetaria y las diferencias cambiarias.

**Concepto y fundamento:** En época inflacionaria el concepto de costo de financiamiento se amplía para incluir, además de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que dichos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda.

**Fluctuaciones cambiarias:** La adopción del concepto de paridad técnica o de equilibrio desarrollado o experimentado por los economistas en las últimas décadas, constituye un curso alternativo al de la paridad de mercado. Su adopción permitirá a las empresas hacer estimaciones periódicas de sus pasivos y resultados cambiarios en términos más acordes con la relación de intercambio entre las diferentes divisas, de tal manera que cuando surjan devaluaciones de la moneda, éstas no produzcan, en forma inesperada, los efectos que han originado en el pasado.

Para lograr un enfrentamiento adecuado de gastos contra ingresos se debe efectuar un ajuste en las partidas monetarias en moneda extranjera, por la diferencia existente entre la paridad o paridades de mercado a las que está sujeta la empresa, según la

empresa, según las circunstancias y la paridad técnica, cuando ésta sea mayor.. El monto del efecto neto de este ajuste se llevará a resultados.

#### **Efecto por posición monetaria.**

**Concepto:** Nace del hecho de que existen activos monetarios y pasivos monetarios que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que siguen manteniendo su valor nominal

Para la determinación del efecto por posición monetaria, se recomienda la adopción de cualquiera de los dos métodos siguientes, que arrojan finalmente cifras de magnitud muy similar.

De existir partidas en moneda extranjera debe determinarse primero el resultado por posición monetaria y efectuarse posteriormente el ajuste por el cambio de paridad.

El procedimiento más completo consiste en:

1. Determinar la posición monetaria neta inicial del periodo, ajustada al nivel general de precios al final del periodo.
2. Sumar todos los aumentos experimentados en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del periodo.
3. Calcular todas las disminuciones en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del periodo

4. Determinar la posición neta ajustada al final del período (pasos 1 + 2 - 3).

5. Calcular la posición monetaria neta actual al final del período.

6. Restar la posición monetaria neta ajustada (paso 4) la posición monetaria neta actual (paso 5): la diferencia es el resultado por posición monetaria.

**Presentación:** El efecto de las fluctuaciones cambiarias y el efecto por posición monetaria deben ser elementos integrantes de la información contenida en los estados financieros básicos. Ambos conceptos, tal y como quedó señalado, forman parte, junto con los intereses, del costo integral de financiamiento. Consecuentemente, deben aparecer en el estado de resultados, enseguida de las utilidades de operación, en una sección que se podría denominar precisamente, costo integral de financiamiento. Esta se desglosará en cada uno de sus componentes, ya sea en el mismo estado, o en una nota.

## **2.8 BOLETIN B-12. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

### **+ CONCEPTO**

Según en IMPC "El estado de cambios en la situación financiera es el estado financiero básico que muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo en el efectivo e inversiones temporales a través de un período determinado".

La expresión "pesos constantes" presenta pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance general.

Por generación o uso de recursos deberá entenderse el cambio de pesos constantes en las diferentes partidas del balance general, que se derivan de o inciden en el efectivo.

La actividad de financiamiento incluyen la obtención de recursos de los accionistas y el reembolso o pago de los beneficios derivados de su inversión: los préstamos recibidos y su liquidación y la obtención y pago de otros recursos obtenidos mediante operaciones a corto y largo plazo.

Las actividades de inversión incluyen el otorgamiento y cobro de préstamos, la compra y venta de deuda, de instrumentos de capital, de inmuebles, maquinaria y equipo y de otros activos distintos de aquellos que son considerados como inventarios de la empresa.

La actividad de operación generalmente están relacionadas con la producción y distribución de bienes y prestación de servicios.

#### + ESTRUCTURA DEL ESTADO

El estado debe mostrar la modificación registrada, en pesos constantes, en cada uno de los principales rubros que la

integran; los cuales, conjuntamente con el resultado del periodo, determinan el cambio de los recursos de la entidad durante un periodo determinado.

Dentro del conjunto de actividades desarrolladas por las empresas, se ha hecho cada vez más evidente que los recursos que se generan y/o utilizan en tres áreas principales:

- a. Dentro del curso de sus operaciones.
- b. Como consecuencia de los financiamientos obtenidos y de la amortización real de los mismos, tanto a corto como a largo plazo.
- c. En función de inversiones y/o desinversiones efectuadas.

Los recursos generados o utilizados durante el periodo se deberán clasificar para fines del presente estado en:

- a. De operación
- b. De financiamiento
- c. De inversión

Los recursos generados o utilizados por la operación resultan de adicionar o disminuir al resultado neto del periodo (o antes de partidas extraordinarias cuando las haya), los siguientes conceptos:

- a. Las partidas del estado de resultados que no hayan generado o requerido el uso de recursos (amortizaciones, depreciaciones

,cambios netos en impuestos diferidos a largo plazo, la participación en las utilidades de subsidiarias y asociadas disminuida de los dividendos cobrados en efectivo y las provisiones de pasivo a largo plazo) cuyo resultado neto esté ligado con las actividades identificadas como de financiamiento o inversión (ganancia en venta de activo fijo)

b. Los incrementos o reducciones (en pesos constantes) en las diferentes partidas realcionadas directamente con la operación de la entidad, disminuidas de las estimaciones de valuación correspondiente. Como por ejemplo: los incrementos o disminuciones en cuentas por cobrar a clientes, inventarios, cuentas por pagar a proveedores, impuestos por pagar y otras cuentas por cobrar o pagar relacionadas con la operación.

Los recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento comprenden principalmente:

- a. Créditos recibidos a corto plazo, diferentes a las operaciones con proveedores y/o acreedores relacionados con la operación de la empresa.
- b. Amortizaciones en pesos constantes efectuadas a estos créditos (sin incluir los intereses relativos).
- c. Incrementos de capital pro recursos adicionales, incluyendo la capitalización de pasivos.
- d. Reembolso de capital.
- e. Dividendos pagados, excepto los dividendos en acciones

Los recursos generados o utilizados en actividades de inversión comprenden básicamente las siguientes transacciones:

- a. Adquisición, construcción y venta de inmuebles, maquinaria y equipo.
- b. Adquisición de acciones de otras empresas con carácter permanente
- c. Cualquier otra inversión o desinversión de carácter permanente
- d. Préstamos efectuados por la empresa.
- e. Cobranzas o disminución en pesos constantes de créditos otorgados (sin incluir intereses relativos).

#### + MECANISMO PARA SU ELABORACION

Se deberá partir de la utilidad o pérdida neta, o antes de partidas extraordinarias si las hubiera.

Los cambios en la situación financiera se determinarán por diferencias entre los distintos rubros del balance inicial y final, expresados ambos en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance general más reciente, clasificado en los tres grupos antes mencionados.



## **CAPITULO III**

### **3.1 RESULTADOS ECONOMICOS**

Resulta difícil encontrar datos económicos que nos muestren exactamente los logros de las diferentes etapas de los programas económicos en sus distintas etapas, motivo por lo cual a continuación se hará un breve análisis de las variables que en una apreciación muy personal son las más indicativas para darnos una clara idea de su éxito o fracaso. Entre ellas tenemos :

1. Sueldos
2. Tasas de desempleo
3. Comercio exterior
4. Empresas estatales
5. Deuda del sector público
6. Número de microempresas
8. Acumulación de la riqueza

#### **3.1.1. SALARIOS**

En lo que respecta a la política laboral puesta en marcha, el gobierno mexicano ha previsto como medida la pérdida de poder adquisitivo de la clase trabajadora, buscando una contracción de la demanda de los bienes y servicios que influiría un menor aumento en los precios que ofrecen el sector privado, factor que influye en el comportamiento de la inflación. El salario mínimo diario, ha llegado actualmente a su nivel más bajo, al perder 80.8 por ciento de la capacidad de compra desde su

establecimiento, en 1935, en comparación a su mejor etapa 19 años atrás.

De acuerdo al Licenciado en economía Roberto Moreno Padilla, la política laboral que se ha seguido se caracteriza por:

- a. La disminución del salario real con la finalidad de incentivar a los empresarios, creando fuerza de trabajo barata y de esta manera poder competir tanto en el mercado nacional como internacional.
- b. Disminución de prestaciones a los trabajadores.
- c. Considerar que los salarios deben crecer en menor proporción a los precios con la finalidad de no sacrificar al empleo.

La lógica de estos razonamientos se pueden apreciar en la gráfica 1, donde los salarios en el PSE I, se incrementaron un 20 por ciento y la inflación 25.1 por ciento; del PSE II al PSE VI, los salarios acumulados se incrementaron solo un 23 por ciento, en tanto que la inflación acumulada creció un 31.5, 38.5, 44.7, 46.6 y 51.7 por ciento respectivamente. Ya en el PECE sus ocho etapas del salario acumulado llevaba un crecimiento 31, 37, 47, 47, 65, 77, 84, 89, por ciento respectivamente, y la inflación acumulada 61, 80.7, 93.4, 104.6, 122.7, 134.7, 142.7 y 149.8 por ciento. Cuando surgió el PABEC, los salarios acumulados crecieron 96 por ciento contra 164.4 por ciento de inflación acumulada. Durante el PARAUSEE los salarios llevaban un crecimiento acumulado de 106 por ciento contra una inflación acumulada de

194.8 por ciento, y por último se estima que a finales de la Alianza para la Recuperación Económica (ARE), la inflación acumulada llegará a incrementarse un 215.3 por ciento, mientras que los salarios solo un 126 por ciento acumulado también, esto significa que el salario de los trabajadores ha sido fuertemente mermado, pues en la actualidad tiene menos poder adquisitivo que hace siete años atrás.

De acuerdo a un estudio de el Grupo Financiero Inverlat sobre la caída del poder adquisitivo de los salarios, en el transcurso del primer bimestre de 1996, el 10 por ciento de la población económicamente activa tienen que hacer frente a la mantención de su familia con un ingreso inferior a los 600 pesos por mes, mientras que en 1995, representaban en el mismo lapso de tiempo 8.6 por ciento, incrementándose un 1.4 por ciento, estableciendo a demás, que con bases a estadísticas oficiales, el número de personas que reciben mayores ingresos, se vió disminuida, aumentando en contraparte, las obtienen menores ingresos aumentaron.

Puesto que durante el primer bimestre de 1995, el número de personas ocupadas con ingresos de dos a cinco salarios mínimos representaba el 37.7 de la población económicamente activa, mientras en el mismo periodo de 1996 disminuyó a 35 por ciento; caso contrario son el número de empleados que ganan de uno a dos salarios mínimos, aumentando de 33.3 a 34.1 por ciento, de

los primeros meses de 1995 con respecto a el mismo periodo de 1996. (grafica 2).

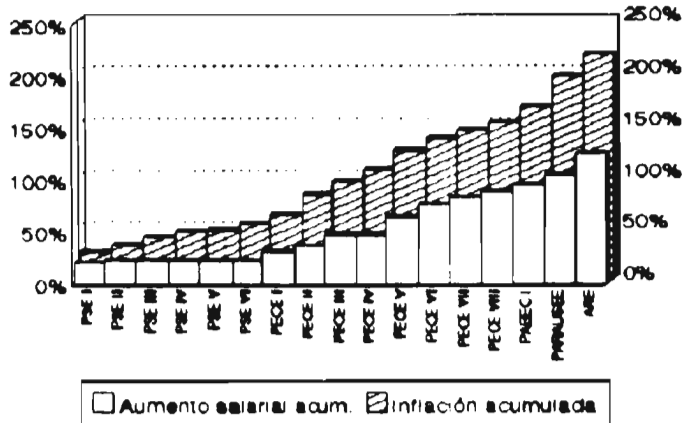
Ante esta realidad, y debido a el incremento de las personas que perciben menores ingresos, mujeres y niños de clases populares o bajos recursos se han visto en la necesidad de ayudar a hacer frente a las presiones económicas de la familia, integrándose al mercado de trabajo.

Es cierto que los incrementos acordados durante la firma de las diferentes etapas de los pactos económicos se han llevado a la práctica, pero también es cierto que estos incrementos nunca han sido iguales a los aumentos de los precios, de tal forma que dichos incrementos no van a corde y tomando en cuenta las necesidades elementales que requiere todo ser humano para llevar a cabo una vida digna, pues la palabra salario mínimo significa exactamente eso, que le alcance al trabajador (padre de familia) para una cubrir sus necesidades de vivienda, alimentación, salud, vestido, esparcimiento y educación de sus hijos.

Soluciones ? han surgido varias entre ellas , dirigentes obreros y empresariales han planteado la necesidad de mejorar los ingresos de los trabajadores por medio de convenios de productividad , lo que significaría un verdadero compromiso de los sectores productivos, incrementar el monto de exención de salarios mínimos por los cuales se tiene que pagar impuesto.

disminución de precios de las prestaciones sociales de los trabajadores y mantener un control más escrito de los precios de productos básicos.

**PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DURANTE LAS ETAPAS DEL PACTO**

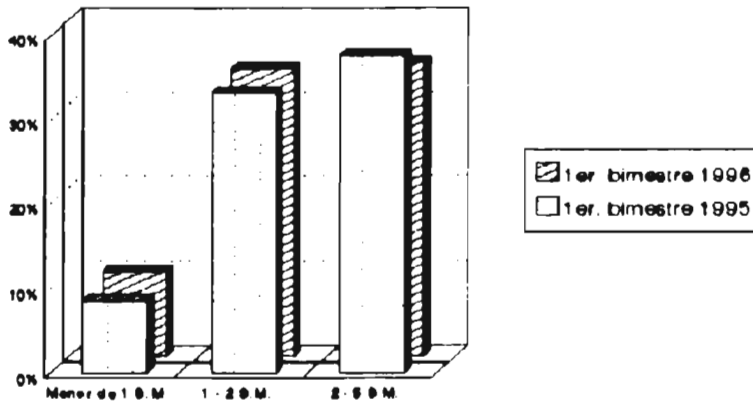


Fuente: Elaboración propia con datos del "COTIDIANO" Enero - Febrero 96

GRAFICA 1

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

## INGRESOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS



Fuente . Elaboración propia con datos de "LA JORNADA" de Marzo 26 del 96

GRAFICA 2

### 3.1.2. TASAS DE DESEMPLEO

La tasa de desempleo abierto en nuestro país según estadísticas del Instituto Nal. de Estadística, Geografía e Informática ha llegado a tasas históricas. La gráfica 3 nos muestra que la tasa de desempleo abierto en nuestro país en 1995 fue de 6.2 por ciento en promedio y la menor durante 1990 y 1991 con 2.7 por ciento de la población económicamente activa.

Estas estadísticas son preocupantes por ser uno de los principales índices que miden la repercusión social de la crisis . A estos indicadores hay que sumarle el universo de las personas

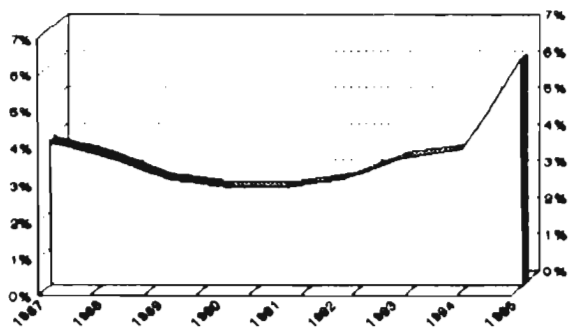
que poseen un trabajo, pero buscan otro adicional, sumando al cierre de 1994 un 6.5 por ciento es decir 2 millones 382 mil mexicanos, y las personas subempleadas, que cada vez se incrementan más en la economía, registrando una tasa de desocupación parcial de 7.6 por ciento anual, sumando 2 millones 786 mil personas.

Otra muestra, la tenemos en la gráfica 4, donde se muestra un descenso del empleo en las manufacturas desde la firma de los programas económicos, tomando como base 1980 (100 por ciento).

Esto es el resultado de la imposibilidad de las empresas del país de mantener una planta de trabajadores, por la necesidad de disminuir al mínimo sus costos que le permitan sostener precios y mantenerse vivas. Pues un incremento en los precios produciría la espiral de precios - salarios, uno de los orígenes de la inflación, produciendo así un desempleo masivo de trabajadores.

El hecho es que el incremento de personas desempleadas tiende a aumentar el número de personas incluidas en la pobreza. Este problema incrementa los problemas sociales como son: alcoholismo, drogadicción, frustración, asaltos, robos, entre otros. Representando una amenaza para aquellos que cuentan solamente con su trabajo para subsistir.

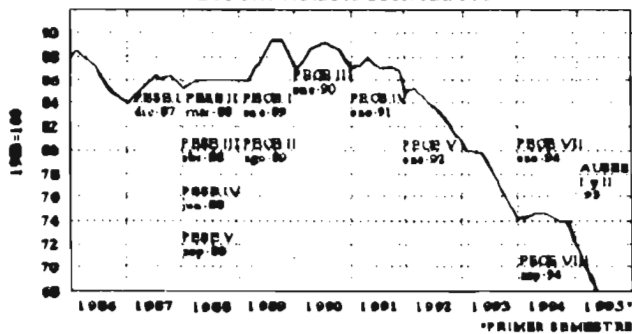
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO



Fuente: Elaboración propia con datos del 'COTIDIANO' Enero - Febrero 96

GRAFICA 3

COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS DURANTE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROGRAMAS ECONOMICOS



FUENTE: Economista, 4 de octubre de 1995.

GRAFICA 4



### 3.1.3. COMERCIO EXTERIOR

Debido a la apertura comercial que se ha dado en nuestro país, México ha comercializado diferentes bienes y servicios con el extranjero, ya sea comprando o vendiendo. La relación que existe entre nuestras importaciones y exportaciones determinan el grado de dependencia de un país con respecto a otro u otros, es decir el resto del mundo.

Un incremento de las importaciones con respecto a las exportaciones no puede indicar que un país:

1. No produce lo suficiente par satisfacer la demanda de su población.
2. Que resulta más costoso producir los artículos a que se importen.
3. Que no se dispone de la maquinaria o tecnología suficiente para producirlos.

En cambio, un incremento en las exportaciones con respecto a las importaciones, es indicador de una subvaluación en el tipo de cambio, por tener insumos, bienes y servicios a precios atractivos para el extranjero. Que traería consigo un incremento en los ingresos por ventas al exterior.

Las políticas de comercio exterior establecidas en las últimas administraciones se ha basado en el desarrollo de un modelo de crecimiento hacia a fuera, fomentando las

exportaciones, la gráfica 5 muestra que hasta antes de 1988, las importaciones eran menores a las exportaciones, incrementandose cada año, hasta generar un déficit en la balanza comercial, dicha gráfica estima que para 1995, las importaciones crecerán a casi 60 mil millones de dólares, mientras que las exportaciones a poco más de 40 mil millones de dólares, creandose un déficit en la balanza comercial de aproximadamente 20 mil millones de dólares, pero que paso con los objetivos establecidos en los programas económicos, del incremento de las exportaciones ?, es verdad que se ha dado un incremento, pero este crecimiento no ha sido el suficiente para absorber el déficit de la balanza comercial, lo lógico entonces sería pensar ¿a quien han beneficiado este incremento en las exportaciones ?.

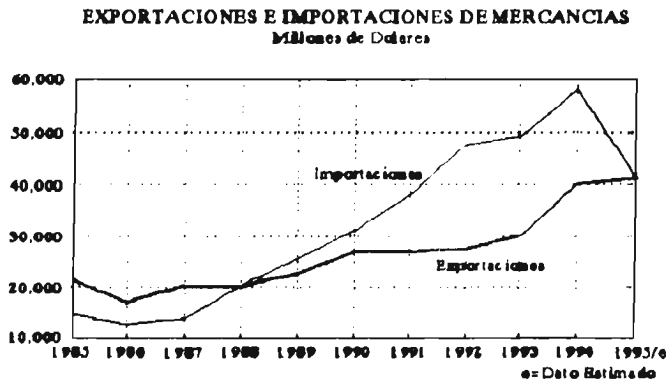
El modelo de crecimiento hacia fuera implantado desde 1986 sólo beneficio a las grandes empresas de capital mayoritario extranjero que adquirieron insumos baratos en el exterior.

De acuerdo a una investigación de el financiero en diciembre de 1995, de las 200 empresas exportadoras más importantes de latinoamérica, 36 son mexicanas y de las cuales 25 son de capital mayoritario extranjero y solo 11 mexicanas.

Entre las ramas que más tienen participación en las exportaciones de la industria manufacturera tenemos : la industria automotriz, la industria de aparatos electricos y

electrónicos y la química , que en 1994 representaban en 51.7 por ciento de las exportaciones manufactureras, y de este total sólo 6.3 por ciento son de empresas pequeñas y medianas. De las 50 empresas exportadoras más importantes del país el 36 por ciento son de capital extranjero mayoritario.

Estos datos reflejan la incapacidad de las empresas nacionales para al mismo nivel competitivo de las empresas extranjeras, por falta de una política de apoyo a las exportaciones de la empresas nacional pequeña y mediana, que agilice tramites, mejore los medios de transporte y hagan competitivos los insumos públicos que utilizan las empresas.



FUENTE: El financiero, pag. 3A. 3 de abril de 1995

GRAFICA 5

#### 3.1.4. INFLACION

La inflación paso de 159.2 por ciento en 1987 a 7.10 por ciento en 1994, esto durante el sexenio del expresidente Carlos Salinas de Gortari. A lo largo de su sexenio se combatieron los diferentes factores que influyeron en este fenomeno:

1. Control en la emisión de dinero.
2. Debido ala apertura de mercados se obligo a los productores nacionales a vender a precios competitivos.
3. Un gran paso fue la autonomía quese proporcionó al Banco de México, disminuyendo el financiamiento inflacionario del gasto público.

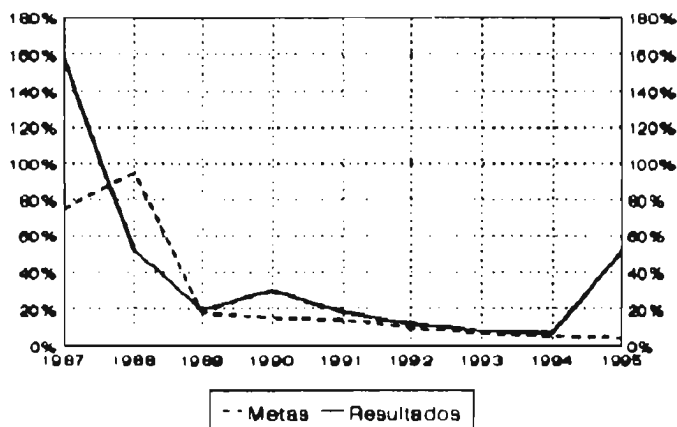
Es decir, a costa de frenar el desarrollo económico del país y sacrificar a la mayoría de la población, se logro que durante casi toda la administración de Carlos Salinas de Gortari someter a la inflación, aunque no se cumplieron los niveles de inflación que se habian puesto como metas, en la gráfica 6 se hace una comparación de las metas que se establecieron de inflación y los resultados obtenidos, de 1988 a 1995, las metas fueron de 75, 95, 18, 153, 14, 9.7, 7, 5, 4 por ciento respectivamente, los resultados que se obtuvieron fueron muy variados, en 1988, se logro una inflación inferior a la preestablecida para ubicarse en 51.7 por ciento y en 1990 de 29.9 por ciento; en otros años la inflación obtenida fue un poco mayor a la preestablecida, como es el caso de 1989 (19.7 por ciento), 1991 (18.8 por ciento), 1992 (11.9 por ciento), 1993 (8 por ciento) y 1994 (7.1 por ciento),

en 1987 y 1995 los resultados fueron poco alentadores, donde la inflación llegó a 159.2 por ciento y 51.97 por ciento, respectivamente. (gráfica 6).

Durante el primer año del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, 1995, año difícil para la economía, a consecuencia de una política del sexenio anterior equivocada, se generó una inflación de 51.97 por ciento, mayor en 47.97 por ciento a la programada, en el sentido de que se hablaba de una recuperación económica, donde se acabaría la recesión económica y donde ya no sería necesario seguir sacrificando a la población. Surgieron nuevos programas económicos, como son el PABEC; PARAUSS; ARE.

Claro está que lo ideal es una inflación baja, objetivo principal de todo programa económico que se suscribe, pero el punto a discutir, sería ¿cual es el nivel mas adecuado para evitar que la obsesión por reducir el crecimiento de precios repercuta negativamente en otros aspectos de la economía? y que tanto depende de la capacidad que tiene el país para importar mercancías?, ¿cuanto más tendrá que soportar el pueblo mexicano medidas de ajuste que mermen sus ingresos?.

## METAS DE INFLACION Y RESULTADOS



Fuente: Elaboración propia con datos del "EPOCA" 12 Febrero 96

GRAFICA 6

### 3.1.5. EMPRESAS ESTATALES

El auge de las empresas paraestatales se tuvo en la década de los 70's, de modo que en 1982, sumaban 1,155 empresas. En el sexenio de Miguel de la Madrid sumaban 618, cantidad que se vio disminuida en la administración de Carlos Salinas a 213 (gráfica 7). Durante esta última administración se vendieron empresas como : Telmex, Industrias Sidermes y Fertimex, además de bancos. Destacan entre las desincorporaciones pendientes las plantas petroquímicas, propiedad de petróleos mexicanos (PEMEX), por su importancia.

Cabe mencionar que la mayoría de las empresas vendidas en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, tuvieron como comprador mayoritario el sector privado, adquiriendo el 91 por ciento (228 empresas), mientras que el sector social, es decir, sindicatos y uniones campesinas el 9 por ciento (23 empresas), e inversionistas extranjeros participaron en 16 empresas, sólo en ocho con el 100 por ciento de las acciones.

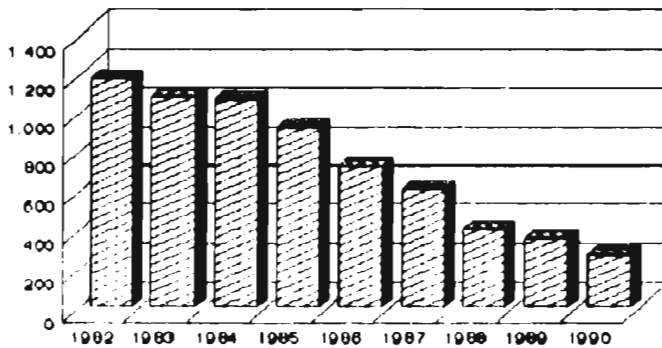
Convencidos de que el proceso de desincorporación de las empresas estatales son una solución a la crisis económica, las dos administraciones anteriores a la actual y esta, han procedido a su desincorporación.

Los objetivos perseguidos por el programa de desincorporación de empresas estatales, según lo señala Jacques Rogozinsky en su libro "la privatización de empresas paraestatales" son:

1. Fortalecer las finanzas públicas.
2. Canalizar adecuadamente los escasos recursos del sector público en las áreas estratégicas y prioritarias.
3. Eliminar gastos y subsidios no justificables, desde el punto de vista social y económico.
4. Promover la productividad de la economía transfiriendo parte de esta tarea al sector privado.
5. Mejorar la eficiencia del sector público, disminuyendo el tamaño de su estructura.

Habr  que ver si verdaderamente se cumplieron estos objetivos. Lo que si es cierto es que todo proceso de privatizaci n se hizo a corto plazo, repercutiendo en las finanzas del pa s.

### NUMERO DE EMPRESAS ESTATALES (1982-1990)



Fuente: An lisis Económico de Países; Pampill n Olmedo R.

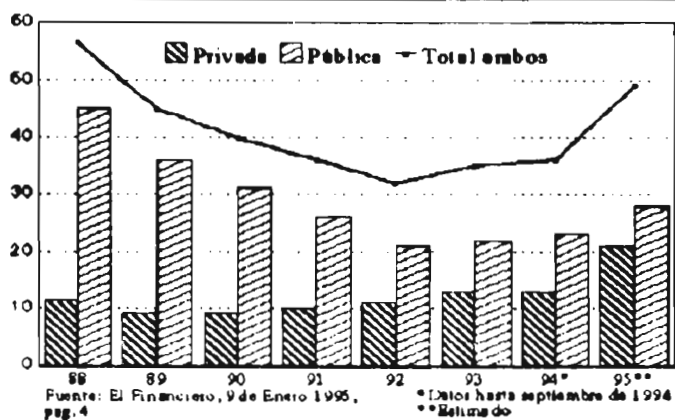
GRAFICA 7

#### 3.1.6. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO

A finales de 1995, M xico contrajo una deuda externa aproximada de 150 mil millones de d lares, ubicandose su relaci n respecto al PIB, por arriba del 50 por ciento, el nivel m s alto registrado desde 1988, cuando ascendio a 58.7 por ciento del PIB (gr fica 8).



DEUDA EXTERNA BRUTA  
% PIB



GRAFICA 8

Debido a los nuevos préstamos y a la devaluación de la moneda, el coeficiente de la deuda externa total con relación al PIB, se levó de 38.5 por ciento en 1994 a 49 por ciento en 1995, porcentaje que puede ser más levado.

Esto nos da como consecuencia un incremento en el pago del servicio de la deuda, que repercute en dejar de invertir más dinero en inversiones productivas para reactivar la economía.

Es importante mencionar que de los ingresos obtenidos de la venta de para estatales, más de la mitad de estos fueron destinados a la amortización de la deuda.

Resulta más difícil entonces, que nuestro país pueda invertir en inversiones productivas que reactiven la economía y poder cumplir con los objetivos establecidos en los programas económicos, con una carga tan grande como es el pago puntual servicio de la deuda, y el pago de deudas contratadas en el corto plazo.

### 3.1.7. NUMERO DE EMPRESAS

La globalización económica efectuada como parte de la modernización establecida en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari ha provocado la desprotección de la empresa nacional.

La falta de apoyos efectivos por parte del gobierno hacia las empresas, micro, pequeñas y medianas, ha hecho que a lo largo de las etapas del pacto estas se vean afectadas tanto en su estructura, como en sus ventas, por centaje de utilidades.

Las expectativas favorables de crecimiento de las empresas nacionales cada vez se han visto más lejanas y con ello el mejoramiento del nivel de vida de la clase trabajadora que labora en empresas privadas

Entre las prioridades en materia económica que el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de Leon debe atender, según una encuesta realizada a 449 empresas por parte de el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), el 62.7 por ciento demandó reformar el sistema fiscal; el 39.2 por ciento que se de mayor accesibilidad a los financiamientos con menores costos; además, el 16.5 por ciento consideró necesario contar con programas específicos de apoyo a micros, pequeñas y medianas empresas; y un 12.5 por ciento pidió mayor desregulación y simplificación administrativa.

Es importante que las medidas de ajuste que se tomen traten de equilibrar la macroeconomía lo más rápido posible, con el fin de restablecer expectativas favorables para las empresas y evitar la agudización de los problemas que han venido enfrentando estas.

### **3.1.6. ACUMULACION DE LA RIQUEZA**

La acumulación de la riqueza en pocas manos, es uno de los resultados más palpables de la administración del expresidente Carlos Salinas de Gortari, ya que quienes tenían más al inicio de su sexenio terminaron más ricos y quienes tenían menos acabaron más pobres, ¿donde queda entonces el incremento del nivel de vida?.

Datos del periodico reforma del mes de marzo de 1996, nos hablan de como esta distribuida la riqueza en la población

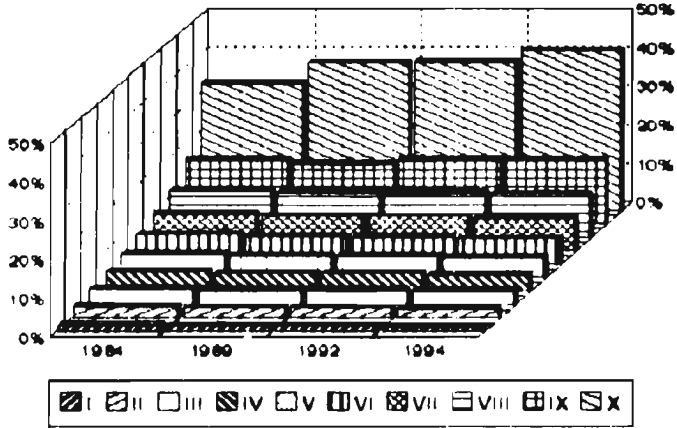
mexicana hasta 1994, dato más reciente, se hace una comparación con años anteriores, observándose una disminución en los ingresos de la clase baja y media, es decir, del primer hasta el octavo decil, y un aumento en los de la clase alta, noveno y decimo decil, a lo largo de los años, incrementándose la acumulación de la riqueza en pocas manos (gráfica 9). Será entonces que cada vez el gasto en desarrollo social es menor, descuidándose el grueso de la población y haciendo más ricos a unos pocos ?.

De esos ingresos, la gráfica 10 nos muestra en que son aplicados, destacando en concepto de alimentos, educación y esparcimiento en la clase alta, de un 24.9 y 20 por ciento respectivamente; los de la clase media 38.8 y 10.8 por ciento respectivamente; y los de bajos recursos de 48.6 y 7.6 por ciento respectivamente, notándose una disminución en el concepto de educación, esto tiene su explicación en el hecho de que los padres de familia no disponen de los recursos necesarios para educar a sus hijos y que se ven obligados a incorporarlos al mercado de trabajo.

Este mismo periodico, muestra el lugar que ocupa México en la distribución del ingreso entre el 60 por ciento de la población más pobre y el 10 por ciento de la más rica (cuadro 2), ubicándose dentro de los primeros seis primeros países del mundo, después de Brasil, Honduras, Guatemala, Chile y Panama, que distribuyen más inequitativamente la riqueza del país, es decir, el 60 por ciento de la población de más bajos ingresos obtiene el

22.8 por ciento de esta, en cambio el 10 por ciento de la población con mayores ingresos recibe el 41.2 por ciento.

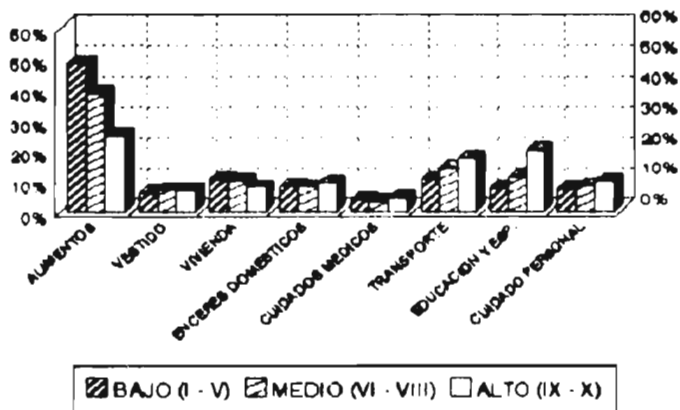
### DISTRIBUCION DEL INGRESO POR FAMILIAS



Fuente: Elaboración propia con datos del "REFORMA" 28 de marzo de 1996

GRAFICA 9

**DISTRIBUCION DEL GASTO POR NIVELES DE INGRESOS  
POR CENAJE DEL GASTO MONETARIO TOTAL**



Fuente: Elaboración propia con datos del "REFORMA" 28 de marzo de 1996

GRAFICA 10

CUADRO 2

	60 %	10%
Brasil	15.90	51.0
Honduras	18.90	47.90
Guatemala	18.40	46.60
Chile	21.40	45.80
Panama	19.90	42.10
México	22.80	41.20
Nicaragua	24.80	39.80
Rep. Dominicana	24.60	39.60
Colombia	23.80	39.50
Peru	27.80	35.40
Costa Rica	27.40	34.10
Singapur	29.60	33.50
Venezuela	28.70	33.20
Bolivia	29.80	31.70
Nva. Zelanda	32.10	28.70
Reino Unido	31.40	27.80
Corea	36.00	27.60
India	37.50	27.10
Francia	34.60	26.10
Australia	33.00	25.80
Italia	35.50	25.30
Estados Unidos	33.10	25.00
China	33.80	24.60
Alemania	35.90	24.40
Canada	35.20	24.10
Israel	35.90	23.50
Japon	39.40	22.40
España	40.10	21.80
Noruega	37.90	21.20
Suecia	38.60	20.80

## **CAPITULO IV**

### **4.0 INVESTIGACION DE CAMPO**

#### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar la forma en que los programas económicos suscritos de 1988 a 1995 han influido en la evolución de las microempresas industriales de la Cd. de Uruapan.

#### **4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. A través de la presente investigación se pretende determinar en que forma se ha visto afectada la estructura de las microempresas como resultado de la política económica .
2. Analizar la situación de las microempresas antes y después de la implantación de los programas económicos.
3. Explicar los problemas y necesidades de las microempresas antes y después del pacto.

#### **4.3 HIPOTESIS**

Con la presente investigación pretendemos tener una base sólida que nos permita llegar a confirmar las siguientes hipótesis:

1. El programa económico ha frenado el desarrollo de las microempresas.
2. El efecto del programa económico en las microempresas industriales ha sido desfavorable debido a que no ha alentado la inversión.



#### 4.4 FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

Para la recopilación de toda la información aquí concentrada se recurrió a información documental por medio de los libros y revistas consultados en las bibliotecas, de campo por medio de la observación.

Otra fuente de información la constituyó el cuestionario, por considerarlo la fuente más apropiada tanto para recopilar la información como para tener un mayor acercamiento hacia los microempresarios, saber de sus necesidades , sus inquietudes preocupaciones y sugerencias.

En la selección y elaboración de las preguntas, se pretendió no perder de vista el objetivo que se perseguía incluyendo preguntas que nos permitieran llegar a una conclusión bien fundamentada.

#### 4.5 DETERMINACION DE LA MUESTRA

Para la determinación del número de cuestionarios a aplicar , se tomo como un universo las microempresas inscritas en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) de la Cd. de Uruapan, las cuales llegan a un total de 100 y de las cuales se muestreo el cincuenta por ciento, es decir se aplicaron cincuenta cuestionarios a estas.

#### 4.6 DISEÑO DE CUESTIONARIO

NOMBRE DEL NEGOCIO:

GIRO:

UBICACION:

1. Cuanto tiempo tiene de funcionar el negocio ?
2. Considera que existen algunos tipos de beneficios recibidos por el gobierno (subsídios fiscales entre otros?)
3. Recibe de su contador información financiera para la toma de decisiones ?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

4. Si es así, que estados financieros recibe (balance general, estado de resultados, estado de cambios y/o estados de variaciones) ?

5. En su información financiera se expresa la inflación ?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

6. Señale con una X los efectos que a su consideración ha causado la política económica en la empresa.

- |                                          |     |
|------------------------------------------|-----|
| a. Disminución de ventas                 | --- |
| b. Disminución de utilidades             | --- |
| c. incremento de costos y precios        | --- |
| d. Baja en la demanda                    | --- |
| e. Recortes de personal                  | --- |
| f. Inestabilidad en las tasas de interés | --- |
| g. Falta de incentivos fiscales          | --- |
| h. Mayor obtención de créditos           | --- |
| i. Falta de inversión productiva         | --- |

j. Cambio de giro de los negocios            ---

k. Otras (favor de señalar cuales)            ---

7. En términos generales considera que el resultado de la política económica en la empresa ha sido positiva y/o negativa ?

8. En caso de ser negativa su respuesta, que estrategias ha utilizado para contrarrestar el efecto ?

9. En caso de gozar de financiamiento, se ha visto en la necesidad de reestructurar ?

10. Si su respuesta es positiva, señale las causas que lo llevaron a reestructurar ?

11. En que porcentaje se han disminuido las utilidades en los últimos años (de 1987 a 1995) ?

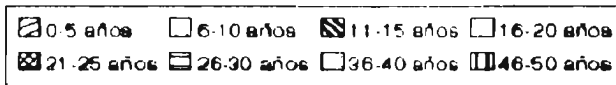
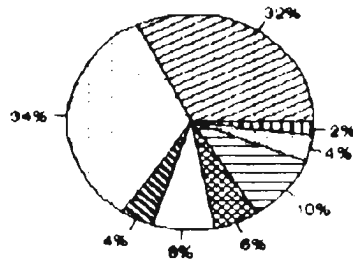
12. Se han realizado inversiones en activos fijos a largo plazo (de 1987 a 1995) ?

13. La política económica ha modificado la estructura organizacional de la empresa?

#### 4.7 INTERPRETACION DE PREGUNTAS

**PREGUNTA N.º 1 :** Los resultados de las microempresas encuestadas reflejan que en su gran mayoría (68 por ciento) estas tienen más de 5 años de existencia, mientras que el 32 por ciento restante tienen menos tiempo de existencia, la explicación de esto la encontramos en el hecho de que estamos hablando de empresas de tipo familiar y cuyo oficio pasa de generación en generación, es decir de abuelos a padres y de padres a hijos. Son oficios que son aprendidos desde jóvenes y que muchas veces son lo único en lo que pueden trabajar por su propia cuenta.

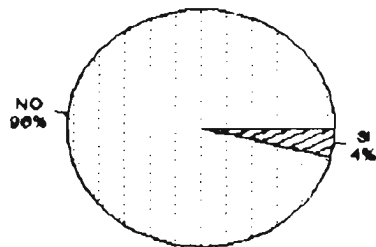
#### AÑOS DE ACTIVIDAD DE MICROEMPRESAS



Se encuestaron 50 de las 100 microempresas afiliadas a CANACINTRA

**PREGUNTA N o. 2 :** A pesar de la importancia que tienen las microempresas para la generación de empleo, dentro del tipo de beneficios recibidos por parte del gobierno, se tiene que el 96 por ciento están plenamente convencidos de que lejos de ayudarles, se les ha venido perjudicando, que no se les ha otorgado ningún tipo de beneficio, ya que consideran que es el tipo de empresas en las que el gobierno se ha interesado menos. En cuanto al 4 por ciento restante, estos no especifican que tipo de beneficios, consideran que les otorgue el gobierno.

### BENEFICIOS RECIBIDOS DEL GOBIERNO



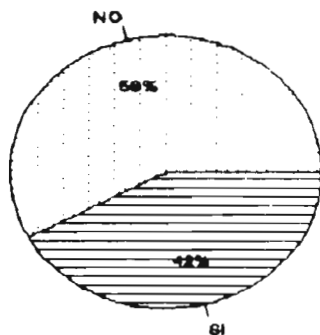
Se encuestaron 50 de las 100 microempresas afiliadas a CANACINTRA

**PREGUNTA N o. 3 :** Al preguntar a los propietarios de las microempresas, si reciben información financiera por parte de su contador, el 42 por ciento respondió que sí, mientras que el

58 por ciento restante contesto que no, ya que únicamente se les muestran los pagos provisionales que estos realiza. Es tiempo de cambiar la mentalidad de los propio profesionistas, erradicar de su mente la idea de que son " trabajadores para el fisco ", interesarse por sus clientes que son los que pagan por sus servicios y que por lo tanto se esta comprometido a hacer un trabajo satisfactorio .

### ACCESO A INFORMACION FINANCIERA

---

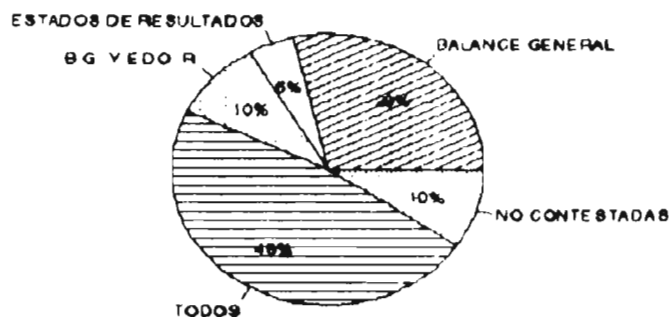


Se encuestaron 50 de las 100 microempresas afiliadas a CANACINTRA

**P R E G U N T A N o . 4 :** De este 42 por ciento que respondieron afirmativamente el 48 por ciento respondió que se les enseñaba: balance general, estado de resultados, estado de cambios en la posición financiera y estado de variaciones en el

capital contable; el 28 por ciento respondió que solo el balance general; el 10 por ciento balance general y estado de resultados; 5 por ciento estado de resultados y 9 por ciento no contestaron.

### TIPOS DE ESTADOS FINANCIEROS RECIBIDOS



Se encuestaron 50 de las 100 microempresas afiliadas a CANACINTRA

**PREGUNTA No. 5 :** Sobre este universo de 21 cuestionarios el 33.33 por ciento afirmaron que su contador reexpresa su información financiera; el 33.33 por ciento dicen que no y el restante 33.33 por ciento lo ignora.

**PREGUNTA No. 6 :** En cuanto a los efectos de la política económica se obtuvo lo siguiente:

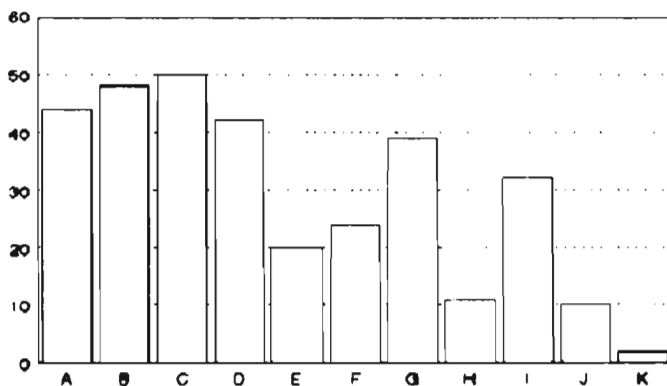
a. disminución de ventas 44 cuestionarios

- b. disminución de utilidades 48 cuestionarios
- c. incremento de costos y precios 50 cuestionarios
- d. baja de la demanda 42 cuestionarios
- e. recortes de personal 20 cuestionarios
- f. inestabilidad en las tasas de interés 24 cuestionarios
- g. falta de incentivos fiscales 39 cuestionarios
- h. mayor obtención de crédito 11 cuestionarios
- i. falta de inversión productiva 32 cuestionarios
- J. cambios de giro de los negocios 10 cuestionarios
- k. otras 2 cuestionarios

Es importante destacar que en cuanto a recortes de personal, fueron pocos los que respondieron positivamente, ya que generalmente los que atienden el negocio son la propia familia; en cuanto a a la obtención de crédito este es sumamente restringido para los que lo solicitan por tratarse de microempresas, y que por lo tanto no reúnen todos los requisitos para tener acceso a financiamiento.



## EFFECTO DE LA POLITICA ECONOMICA EN LA MICROEMPRESA

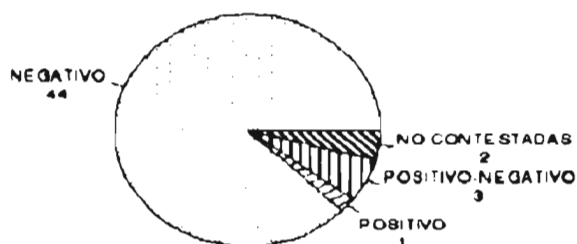


Se encuestaron 50 de las 100 microempresas afiliadas a CANACINTRA

En su gran mayoría este tipo de microempresas no ha podido hacer nuevas inversiones en su negocio para que este crezca y sea más productiva, esto debido a los altos costos en que incurren los cuales tienen que ser absorbidos por ellos, ya que según comentan es mejor vender poco con pocas utilidades, que no vender, ya que en muchos casos es su única fuente de ingresos, lo único que saben hacer, descartando toda intención de cambio de giro en la mayoría de estos. Por último entre otras fueron mencionadas el trabajar más y cobrar menos, lo cual va implícito en la disminución de utilidades

**PREGUNTA No. 7** : De los encuestados el 88 por ciento contestó que ha sido negativa, solo el 2 por ciento positiva, el 6 por ciento positiva-negativa y el 4 por ciento no contestaron.

### RESULTADO DE LA POLÍTICA ECONOMICA EN LAS MICROEMPRESAS



Se encuestaron 50 de las 100 empresas afiliadas a CANACINTRA

**PREGUNTA No. 8** : El 88 por ciento que contestó negativamente ha utilizado las siguientes estrategias:

- a. trabajar más
- b. gastar menos.
- c. reducción de compra de materiales y gastos
- d. comprar materiales de más baja calidad
- e. reducción del tamaño de la empresa
- f. no pedir préstamo

- g. recortes de personal
- h. aumento de precios
- i. otorgar crédito
- j. venta de bienes
- k. sacrificar utilidades

**P R E G U N T A   N o .   9   :** De el 50 de las microempresas encuestadas gozan de financiamiento solamente 6, ya que como lo indican las demás debido a su característica de microempresas difícilmente de les otorga de financiamiento, es decir, se les limita el acceso al crédito.

**P R E G U N T A   N o .   10   :** De estas 6, han tenido que reestructurar por:

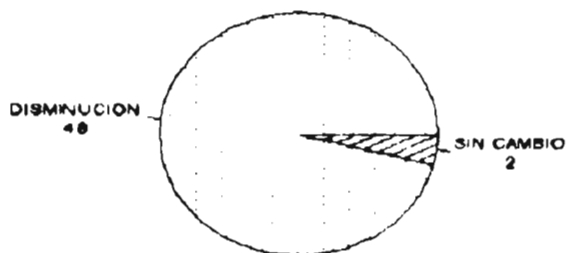
- a. altas tasa de interés (40% de las 6 que contestaron)
- b. falta de ingresos (50% de las 6 que contestaron)
- c. inestabilidad de los precios de materiales (10% de las 6 que contestaron).

**P R E G U N T A   N o .   11 :** Las utilidades se han disminuido en los siguientes porcentajes:

nada	2 encuestados
1 - 29 por ciento	25 encuestados
30 - 49 por ciento	13 encuestados
50 - 69 pro ciento	11 encuestados

70 - 89 por ciento 13 encuestados  
más del 90 por ciento 2 encuestados  
números rojos 1 encuestado  
no contestadas 3 encuestados

### COMPORTAMIENTO DE LAS UTILIDADES EN LAS MICROEMPRESAS



Se encuestaron 50 de las 100 empresas afiliadas a CANACINTRA

**PREGUNTA No. 12** : De los 50 cuestionarios 36 contestaron que no han realizado inversiones en activos fijos; 10 que si; 3 poco y 1 no se contestó.

**PREGUNTA No. 13** : 22 encuestados contestaron que efectivamente la política económica ha modificado su estructura organizacional y los 28 restantes que no, esto debido a que sus

empresas son demasiado pequeñas y que no se pueden reducir más. además de trabajar en su mayoría de los casos con activos indispensables para desarrollar su actividad. Y en lo que respecta a personal tampoco por que son los dueños los que la atienden.

## CAPITULO V

### 5.0 CONCLUSIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION

Los microempresarios están desesperados por la indefinición del rumbo económico del país, no observan mejoramiento en el aspecto macro y microeconómico, provocando así un agotamiento de la planta fabril, expresaron al ser entrevistados.

La situación que viven en la actualidad es alarmante, por algunos de sus problemas actuales como son: trabas burocráticas, falta de créditos, incremento en el precio de sus insumos y disminución de sus ventas, pues no hay una política definida para las industrias.

Externaron su preocupación de que en la actualidad un importante número de microindustriales han llegado al punto límite de sus esfuerzos para seguir soportando la crisis y quieren o se ven obligados a dejar de ser microempresarios: cerrando sus plantas y dedicándose a otra actividad, donde se encuentra el empleo productivo y la alternativa única de mejorar las condiciones de vida del grueso de los mexicanos.

Consideraron que la actitud de las autoridades para con ellos deja mucho que desear, pues, no se les otorgan beneficios fiscales para fomentar la inversión en este tipo de actividades productivas.

Se quejaron que los diferentes impuestos que cobra el gobierno son cargas fiscales muy pesadas, que merman su porcentaje de utilidades en gran proporción, como son : el impuesto al activo, el impuesto al valor agregado, el ISR, el IEPS, entre otros.

La caída en la demanda interna, los impuestos adicionales al consumo, la carencia de subsidios , estímulos necesarios, la competencia desleal (economía informal) y el encarecimiento desproporcionado de los servicios públicos han limitado todo crecimiento en la planta productiva. Provocando no solo el cierre de miles de microempresas industriales, sino también la elevación de las tasas de desempleo abierto y lo que con ello trae un incremento en el porcentaje de pobres, debido a una baja en el poder adquisitivo de la clase trabajadora, y repercutiendo esto en una disminución de las ventas de los microempresarios.

El panorama en la actualidad es sombrío, tendiente a empeorar si no se da una solución rápida. Es necesario la implantación de una política industrial que atienda los problemas mas apremiantes de la planta productiva, en este caso de las microempresas industriales.

## 5.2 CONCLUSIONES GENERALES

Las diferentes crisis surgidas a lo largo de la historia, han provocado que se comiencen a generar diversos modelos económicos que buscan la recuperación de la economía, algunos de ellos son el liberalismo social y neoliberalismo económico.

Es cierto que no existe una estrategia única infalible a seguir, una herramienta de la que disponga el gobierno para conducir el proceso de ajuste una vez presentado, es muy variada.

Una vez presentada la crisis el gobierno hecha mano de distintas medidas de política, tanto monetaria y cambiaria, fiscal, crediticia, bancaria, salarial y social, todas encaminadas a buscar la estabilidad financiera, fortalecer las finanzas públicas, restablecer la confianza y sentar las bases para un crecimiento económico de largo plazo

El objetivo de la política es alcanzar el ajuste externo, tanto para disminuir el endeudamiento y, para asegurar el pago del servicio de la deuda externa, la cual se ha visto fuertemente incrementada.

Entre las medidas que el gobierno ha puesto en marcha, según una publicación de el financiero tenemos las siguientes:

- \* La reducción del gasto público
- \* Reducción de la inversión
- \* Disminución del gasto corriente.



- \* Adelgazamiento del Estado.
- \* El saneamiento de las finanzas del Gobierno, incrementando tarifas, reducción de subsidios, aumentar impuestos, vender para estatales.
- \* Mayor libertad económica.
- \* Apertura al exterior.
- \* Pago puntual de la deuda.

Algunos de los resultados de la política económica catalogada de neoliberal establecida en nuestro país, son:

1. A demás del aumento en impuestos, bonos y/o títulos gubernamentales, emisión de dinero circulante, el gobierno ha hecho uso excesivamente de préstamos del exterior para poderse allegarse de recursos para financiar sus actividades, lo cual ha generado que los pagos por servicios de deuda sean muy altos, dejandose de invertir en actividades productivas en el país.
2. Como una consecuencia de los préstamos recibidos se han tenido que firmar las diferentes Cartas de Intención firmadas con el Fondo Monetario Internacional, cuyas medidas frenan el desarrollo y crecimiento económico, estos lineamientos son los mismos establecidos en los diferentes pactos económicos.
3. Los diferentes sexenios se han preocupado por obtener un superávit presupuestario, a través de una disminución el los gastos e incremento en los ingresos (dentro de los cuales se toman los préstamos del exterior), generando problemas económicos

sociales, como es la generación de desempleo, subempleo, disminución de la inversión tanto en empresas públicas como privadas.

4. La clase trabajadora es una de las más perjudicadas en la política económica, debido a que su salario real crece en mucho menor proporción que el incremento de los precios, disminuyendo su poder adquisitivo.

5. La mayor liberalización económica, llamada comúnmente la modernización económica, ha traído consigo desproteger a la industria nacional, llevándonos a una competencia desleal, quiebra de empresas tanto pequeñas, como medianas, o fusión de estas generando consigo un desempleo abierto.

6. Debido a la libertad cambiaria, que no es otra cosa que el mercado determine el tipo de cambio, genera el desarrollo de actividades especulativas y menores inversiones productivas y una fuga de capitales.

7. A consecuencia de una contracción en la demanda, tanto niños como amas de casa, además de el jefe de familia, se han tenido que incorporar cada vez más al mercado de trabajo, provocando que los niños ya no asistan a la escuela a adquirir una educación.

8. Incremento de el número de personas que viven en extrema pobreza.

9. El déficit en la balanza comercial se ha visto incrementado, aun con la disminución de las importaciones hechas en los dos primeros años de la administración de Zedillo.

10. Se han visto mejoras en algunas de las variables macroeconómicas, pero a costa de un retroceso en la economía

11. La deuda pública del sector público es la actualidad llega a niveles históricos.

12. El sector agropecuario no ha tenido el impulso necesario, por falta de estímulos y los incrementos en los precios de garantía.

Vistos estos resultados, ¿ se puede hablar del cumplimiento de los objetivos con que fueron firmados en su etapa inicial los programas de ajuste ?.

Contestando a la hipótesis planteada en un principio, podemos deducir, que los diversos programas económicos suscritos durante ocho años, han provocado un efecto negativo en las microempresas industriales, puesto que no se les da los estímulos fiscales necesarios para alentar sus inversiones, además se hace necesario que exista un cambio de política industrial , de acuerdo a las necesidades de los microempresarios industriales.

Las alternativas de solución ante estos problemas pueden ser muy variadas. opuestas unas a otros o que se pudiesen complementar entre si. el problemas consiste en la distribución justa del costo que implican los programas de ajuste posdevaluatorios, que entre más homogéneo sea el malestar, el ajuste será más equitativo y democrático, la pregunta que surge sería, ¿ existe una democracia suficiente en el país que busque

el beneficio de los intereses de la población , antes que intereses externos?, la respuesta se ve claramente, no, que bien sería visto por la población que los sueldos de nuestros funcionarios fueran también sacrificados, en la misma medida que los de la clase trabajadora que no labora en empresas del gobierno y el avance en el proceso de privatización de entidades estatales no prioritarias.

La solución consistiría en crear las condiciones necesarias para que la economía genere los recursos necesarios para financiarse de manera simultánea con el crecimiento económico, lo que significa, que entre más se produzca, se tengan más divisas (dólares), aumentando el ahorro e inversión.

### 5.3 PROPUESTAS DE APOYO A LAS MICROEMPRESAS

La política de ajuste predominante ha impedido que se generen las condiciones necesarias para viabilizar una política industrial adecuada para poder modernizar en forma generalizada la planta productiva y poder alcanzar un nivel competitivo suficiente en el mercado internacional, dada estas circunstancias, se propone lo siguiente.

1. Que los subsidios y estímulos por parte del gobierno se enfoque principalmente a las microempresas y pequeñas empresas , que son las que ayudan a resolver los problemas de desempleo y

subempleo, a través de cobrarles menos precios y tarifas en comparación con otras.

2. Mejorar el salario real de los trabajadores, a fin de que se incremente el mercado interno, lo que provocaría una mayor utilización de la capacidad instalada y del empleo.

3. Estimular las actividades productivas, a través de una mayor accesibilidad al crédito, bajas tasas de interés y la disminución de impuestos de producción, para crear las condiciones que permitan sustituir las importaciones por productos nacionales.

4. Simplificación de los trámites burocráticos que permitan la creación de nuevas microempresas industriales y el otorgamiento de créditos para su creación.

5. Buscar elevar la productividad y competitividad de las microempresas industriales y la aplicación de la filosofía de calidad total.

6. Establecer una política fiscal con mayores deducciones en el costo de deudas, para efectos de créditos contratados por microempresas.

7. Modificar el TLC, en cuanto a competencia con USA y Canada y revisar la política cambiaria, para evitar la competencia excesiva y desleal.

8. Constituir fideicomisos de apoyo a las microempresas para la adquisición de tecnología.

9. Impulsar en ciertas ramas niveles de especialidad.

10. Fomentar las exportaciones de bienes producidos en el país.

11. Crear condiciones que impulsen a la fusión de microempresas con otras, a fin de alcanzar tamaños mínimos eficientes de escala que permita reducir costos y mejorar su posición competitiva
12. Crear una verdadera Banca de Desarrollo, que evite los intermediarios, que provoca financiamientos más caros, y que contacte los problemas reales de los microempresarios.

Como menciona el Lic. Arturo Huerta S. en su artículo Hacia una Política Industrial en México, Es necesario la intervención de el Estado para impulsar el desarrollo tecnológico. Creando las condiciones de estabilidad sustentadas en el desarrollo productivo, lo cual exige una política industrial y de inversión. Para ello es necesario disminuir la inestabilidad macroeconómica con el fin de tener un manejo adecuado de la política económica y poder retomar el crecimiento de la economía".

#### **5.4 PROPUESTA DE UNA POLITICA INDUSTRIAL**

En la actualidad, la política de ajuste seguida ha impedido crear las condiciones necesarias para viabilizar una política industrial, a fin de modernizar la planta productiva del país alcanzando su inserción eficiente y competitivo en el mercado internacional.

La implantación de una economía abierta ha aumentado la inestabilidad macroeconómica, limitando por una parte, de esta manera el desarrollo económico y por otra, el hecho de resultar

altamente costoso en términos de la privatización de activos públicos del deterioro creciente del nivel de vida y de otorgar concesiones crecientes al capital extranjero.

Todo esto hace necesario, crear las condiciones que lleven hacia una política industrial y poder asegurar y desarrollar la interdependencia entre ramas, industriales y dinamitar dicho sector, así como el empleo productivo.

Se debe determinar la estrategia industrial a seguir y los objetivos a priorizar, para que nuestra industria no sea desplazada del desarrollo tecnológico de vanguardia y sea condenada a niveles de especialización que atentan sobre los niveles de industrialización alcanzados y que nos condenan al subdesarrollo.

Esto obliga a poner como objetivos prioritarios la superación de rezagos productivos y tecnológicos, así como el avance en la tecnología de punta.

Entre las diversas medidas de política industrial para impulsar la inversión y el proceso de industrialización, sobresalen:

1. Regular la apertura externa y revisar la política cambiaria para evitar la competencia excesiva y desleal que destruye la planta productiva y aumenta los índices de desempleo.

2. A partir de las potencialidades productivas existentes y de las tendencias del desarrollo tecnológico de los países desarrollados, se pueden determinar en que ramas se van a impulsar niveles de especialización, aprovechando procesos productivos que cuentan con algunas ventajas productivas naturales, promoviendo la creación de desarrollos tecnológicos para mejorar la inserción internacional y generar un crecimiento más dinámico en la industria.

3. Construir ventajas productivas, como son, desarrollos tecnológicos, niveles de integración y de especialidad, que aumenten la productividad, encarando la competencia y mejorando la inserción internacional.

4. Apoyos a la sustitución de la importación a través de créditos preferentes, subsidios, exenciones tributarios, etc

5. Hacer fuertes inversiones en el desarrollo de tecnología, educación, ciencia y tecnología que impulsen el proceso de industrialización.

6. Aprovechar las ventajas comparativas de los recursos naturales con que disponemos, en lo que respecta a energía eléctrica, transporte, comunicación recursos naturales, mano de obra, entre otros, para impulsar y potenciar el crecimiento de ramas industriales vinculadas a tales recursos

7. Asegurar relaciones intersectoriales e intraindustrias que aseguren fuertes efectos multiplicadores internos que retroalimenten el crecimiento de la demanda, del empleo, del



ingreso y del ahorro, y que ahorren y generen divisas para originar efectos positivos sobre el sector externo.

8. Controlar la inversión extranjera directa para garantizar flujos tecnológicos y para que desarrollen ramas prioritarias. Asimismo, asociarla con empresas nacionales, permitiendo avanzar en la sustitución de importaciones, utilizando un mayor número de insumos nacionales, arradiando el resto de la economía.

9. Tratamiento impositivo diferencial e incentivos fiscales en función de las ramas prioritarias a impulsar.

10. Desarrollar una infraestructura mediante fuertes inversiones públicas, tanto en carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, transporte de carga, entre otros, que acarrea poca eficiencia en las entregas, aumenta los costos, provoca accidentes, que disminuyen la competitividad y eficiencia requeridos para exportar.

11. Promover las exportaciones de manufacturas por medio de políticas cambiarias y comerciales que ayuden a su crecimiento.

12. Propiciar las fusiones para alcanzar tamaños mínimos eficientes de escala que permita a las empresas reducir sus costos y mejorar su posición competitiva que ayuden a su conservación y del empleo.

13. Una mayor interacción entre el sector financiero e industrial para asegurar flujos crediticios baratos y de mediano y largo plazo que permitan impulsar el proceso de industrialización.

Así, se estarían creando las condiciones necesarias para retomar el crecimiento económico interno, para disminuir costos y mejorar la posición competitiva en el mercado externo de las empresas nacionales. Avanzando en un crecimiento con menos desequilibrios industriales, con menos presiones del sector externo y con mayor capacidad para generar mayores empleos.

#### **5.5 REPERCUSIONES FINANCIERAS DE LAS PROPUESTAS PARA LAS MICROEMPRESAS**

EL hecho de generar las condiciones para generar una política industrial y poder asegurar y desarrollar una interdependencia entre las diferentes ramas , industriales,y dinamizar dicho sector, traería consigo las siguientes repercusiones en el sector industrial:

- A. Incremento de las ventas de sus productos, por una mayor demanda.
- B. Aumento de utilidades.
- C. Disminución de sus costos, al mínimo posible.
- D. Menor incremento de sus precios.
- D. Mayores beneficios, que incentivarían la inversión en este sector.
- E. Mayor seguridad de conservación de empleo y mayor oferta del mismo.
- F. Mayor accesibilidad a los créditos y más baratos para este sector.

G. Mayor inversión en tecnología, reforzando su estructura y permitiendo que este sector sea mas competitivo, tanto a nivel nacional como internacional.

Se debe conformar un horizonte al largo plazo de certidumbre que permita promover la inversión en este sector, y esto es posible, con la intervención del Estado, creando las condiciones de estabilidad necesarias para mantener un desarrollo productivo, para lo cual se requiere de una política industrial y de inversión.

## BIBLIOGRAFIA

1. AUTOR: Aspe Armella Pedro. El camino mexicano de la transformación económica.

EDITORIAL: Textos de Economía Fondo de Cultura Económica

EDICION: 1993, México.

2. AUTOR: Heyman Timothy. Inversión contra Inflación.

EDITORIAL: Milenio, S.A de C.V

EDICION: 3 ra. edición 1989, México.

3. AUTOR: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

EDITORIAL:

EDICION: 1995, México.

4. AUTOR: Pampillón Olmedo Rafael. Análisis Económico de Países.

EDITORIAL: Mc. Graw - Hill

EDICION: 1993, México.

5. AUTOR: Pazos Luis. El Pacto. ¿Otro engaño más o la gran esperanza?.

EDITORIAL: Diana

EDICION: 1ra., abril 1988, México.

6. PERIODICO EL ECONOMISTA

fecha:

\* 4 de octubre de 1995

\* enero de 1996.

7. PERIODICO EXTENSION

mes: septiembre y noviembre de 1995

editado por la Universidad Don Vasco, A.C.

8. PERIODICO LA JORNADA

fechas:

\* 2 de septiembre de 1995.

\*30 de octubre de 1995.

9. PERIODICO EL FINANCIERO

fechas:

\* 16 de mayo de 1994

\* 31 de diciembre de 1994

\* 7; 9; 13; 14 de enero de 1995

\* 3; 12 ; 21; 24; de febrero de 1995

\* 2; 10; 14; 15; 19 de marzo de 1995

\* 4; 3 de abril de 1995

\* 21 de enero de 1996

\* 18 de febrero de 1996

10. PERIODICO LA JORNADA

fechas:

- \* 19 de febrero de 1996
- \* 26 de marzo de 1996

11. REVISTA COMERCIO EXTERIOR

mes:

- \* diciembre de 1987
- \* febrero de 1988
- \* marzo de 1988
- \* mayo de 1988
- \* agosto de 1988
- \* septiembre de 1988
- \* diciembre de 1988
- \* junio de 1989
- \* diciembre de 1989
- \* mayo de 1990
- \* noviembre de 1990
- \* noviembre de 1991
- \* octubre de 1992
- \* octubre de 1993
- \* septiembre de 1994
- \* marzo de 1995
- \* diciembre de 1995.

12. REVISTA EL COTIDIANO, revista de la realidad mexicana actual.

mes: enero - febrero.

13. REVISTA EJECUTIVOS DE FINANZAS

mes: noviembre de 1995.

14. REVISTA EPOCA

mes: 12 de febrero de 1996.

15. REVISTA EXPANSION "1988 - 1994, LOS SEIS AÑOS QUE CONMOVIERON  
A MEXICO"

mes: noviembre 23 de 1994.

16. REVISTA REFORMA

mes de marzo de 1996

17. REVISTA MERCADO DE VALORES

mes de noviembre de 1994 y abril 1995.

18. AUTOR: Rodriguez Valencia Joaquin. ¿Como administrar pequeñas  
y medianas empresas?

EDITORIAL: Ecasa

EDICION: 1993, México.

19. Selecciones Selecciones del Readers digest, S.A de C.V. Gran  
Diccionario Enciclopedico Ilustrado. Tomo 6  
EDICION: Décimo novena, México.

20. AUTOR: Silvestre Méndez M.J. Problemas económicos de México.  
EDITORIAL: Mc Graw Hill  
EDICION: 3ra. 1992, México.

21. AUTOR: Ortiz Wadymar Arturo. Política Económica de México  
1982-1994.  
EDITORIAL: Nuestro Tiempo, S.A.  
EDICION: 2da. 1994, México.